

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitia partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los comisionados y 15 rs. al mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Bamla: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

LA GUERRA CONTRA EL CATALICISMO EN RUSIA.

(Traducción de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

El periódico católico *Le Monde* ha publicado el siguiente importantísimo y notable documento:

«Conocido es el plan sistemático adoptado por el Gobierno de San Petersburgo para destruir el Catolicismo en Rusia. Empezó por combatir a la Iglesia griega unida. Se redactó un plan de abolición del Catolicismo escrito por el Obispo apóstata José Siemasko, presentado después al emperador en 1828, y que fué aprobado y ejecutado; y diez años antes, dos misioneros católicos unidos habían sido forzosamente obligados a confundirse en el cisma.

En vista de este resultado, el emperador dijo al general Beukendorf: «Bien va con respecto a los unidos; pensemos ahora en los latinos.» Y en efecto, se pensó, y así nos lo comunica un documento de extrema importancia que ha aparecido en los *Estados religiosos*, y que se propone formar con los católicos latinos de Rusia una especie de secta que deje de reconocer la autoridad del Papa y que se una a la Iglesia rusa.

Del Reverendo Padre Martinoy, tan profundamente versado en el conocimiento de las cuestiones religiosas de Rusia, tomamos las siguientes consideraciones que preceden a la publicación del documento.

Dicen así: «Debemos declarar, ante todo, para ser justos, que el documento que va a leerse no tiene carácter oficial, en cuanto a que el Gobierno haya sido quien le haya concebido o inspirado. Es obra de algunos particulares, deseados de atestiguar al Gobierno su fidelidad patriótica a trueque de sus convicciones religiosas.

Los autores del plan dicen que son muchos, que han reflexionado detenidamente acerca de las medidas que proponen al Gobierno, que lo hacen después de haberse sometido a la aprobación de las autoridades locales, eclesiásticas y civiles, que están seguros del éxito siempre que el Gobierno se digne admitirlos en su empresa, y que obran en nombre del bien general y de una profunda convicción. Pero no es menos verdad que se trata de un terrible complot contra la Iglesia católica, y que es un servicio prestado al catolicismo el denunciarle oportunamente.

Se comprenderá perfectamente que son varios los motivos que nos obligan a pasar en silencio los orígenes de donde hemos tomado este documento de semejante naturaleza. El original ruso se titula: *¿Cómo salir de la situación anormal de las provincias occidentales?* Este modesto título haría creer que no se trataba más que de algunas reformas políticas que pudieran introducirse en aquellas comarcas de Rusia; pero en el fondo lo que se pretende es deslaminar, por decirlo así, las referidas provincias, que son la Littuania y la Rusia Blanca y meridional, separándolas del centro de la unidad católica.

Es muy digna de notarse la circunstancia de esculir completamente de este proyecto a Polonia. Según el plan, no debe introducirse en ella reforma alguna en interés de la misma causa de que se trata, sino considerar aquella región como si no formase parte de Rusia.

Este silencio no deja de ser significativo, y en todo caso coincide estrañamente con ciertas opiniones que circulan acerca de sus futuros destinos... Hay quien opina que sería cosa de pensar en cederla a Prusia, y esto, por cierto, a peso de oro. Pero si Prusia es bastante rica para hacer tal adquisición, Rusia conserva todavía el sentimiento de su dignidad para consentir nunca en tan odioso contrato...

Sea de esto lo que quiera, los autores del plan limitan sus proyectos reformadores solamente a las provincias occidentales que pretenden ser rusas y no polacas, cuestión, por cierto, muy complicada y que no viene al caso discutir en este momento.

La memoria a que nos referimos se divide en cinco capítulos, cuyo resumen es el siguiente: Se empieza por fijar el cuadro de las diferentes clases que componen la población católica del pueblo, del Clero y de la nobleza (cap. I.) Después de este cuadro, se pasa a tratar de la Religión católica a la que se presenta con los colores más negros y hostiles al Gobierno. (Capítulo II.) Avanzando en la obra se llega al pretendido origen del mal, al papado, y se declara la urgencia de arrancar su influencia del país, creando en lugar de la Iglesia latina, sometida al Papa, una Iglesia católica slava, independiente del Papa. (Cap. III.) Viene después la exposición de los medios que han de emplearse para conseguir este propósito y un mensaje al emperador que habrá de firmar secretamente para vencer así mejor las dificultades que se pudieran suscitar. (Cap. IV.) Por último, la Iglesia católica slava había de ser proclamada por un *ukase* imperial, ocupándose un consejo supremo misto de las reformas que habían de introducirse en la organización de la Iglesia y de los medios que habían de emplearse para procurar su reunión con la Iglesia rusa primeramente, y después para la formación de una sola Iglesia cristiana, lo cual había de ser obra

y cargo de los concilios cristianos que a este propósito se reuniesen, según la necesidad lo exigiera.

Inútil es decir que los considerandos expuestos en los tres primeros capítulos para la justificación del plan propuesto son objeto de la más severa crítica. Lo que principalmente domina en ellos es la idea fundamental que los ha motivado, que es la de una Iglesia nacional. Imposible es no reconocer en esto la obra de una misma oculta mano, que esca idénticas maquinaciones en Alemania y en Suiza. Siéntese en ello la influencia del viejo catolicismo. Nadie ignora tampoco que dicho partido está relacionado con los ortodoxos rusos, que existe en Rusia una sociedad cuyo fin es sostener y organizar estas relaciones con la esperanza de llegar a una fusión completa. Uno de los partidarios del viejo catolicismo había llegado hasta atraer la atención de su partido precisamente acerca de las provincias católicas del Oeste, acerca de las cuales se trata, y su indicación fué favorablemente acogida por la prensa rusa, si bien con algunas reservas. Se tenía por cosa más lógica el ocuparse en los asuntos de los católicos de su propio país, que no el tratar de ingerirse en los asuntos de los católicos extranjeros; se consentía de buen grado en introducir entre los primeros las reformas propuestas, a condición siempre de que la iniciativa se tomase por los particulares y sin la acción directa del Gobierno, a fin de que la obra llevase el carácter de una completa espontaneidad ni tuviera ningún carácter oficial, que es por otra parte lo que el actual proyecto dice terminantemente.

Si pasamos ahora de las generalidades a los pormenores, ¡qué de señales aparecen que confirman lo auténtico del plan! Ya, según se nos asegura, se trata de recoger las firmas para el mensaje en la provincia de Miusk. Para todo el que esté al corriente de las tendencias de la prensa rusa de nuestros días, nada hay de nuevo en los medios propuestos; por ejemplo, la conservación del colegio eclesiástico, instrumento admirable en manos del Gobierno, ó bien la supresión de las academias y seminarios, la introducción del matrimonio de los clérigos, la celebración de la santa misa en lengua rusa, la creación de cofradías cristianas, especie de lógicas masónicas, etc. Todas estas cuestiones han sido objeto de discusiones muchas veces animadas.

Ahora bien, en vista de lo que pasa en los demás países de Europa, bajo la influencia manifiesta de Prusia, ante la persistencia con que el Gobierno ruso asedia a la Santa Sede para que sancione la introducción de la lengua rusa, en la Iglesia católica, creemos útil y oportuno publicar tal cual es, el documento en cuestión añadiendo algunas notas indispensables a la inteligencia del texto.—*J. Martinoy.*

Veamos ahora el documento:
I.
La historia nos enseña que las masas populares fueron y serán siempre un sosten de la autoridad legítima. Donde el Gobierno se apoya solamente en las superiores del Estado, el pueblo está en la esclavitud y el Estado mismo se abre los abismos. Ved la Polonia. Ha sucumbido porque era una república de señores bajo cuya servidumbre gemía el pueblo. La existencia de la aristocracia tiene más cierto fundamento donde existe la esclavitud: fracción el poder en muchas unidades independientes cuyo conjunto forma un lúgubre y funesto sistema de general terror; pero donde el pueblo disfruta los derechos de autonomía, la aristocracia no es más que un obstáculo, siendo su propósito apropiarse de una parte del poder en perjuicio de los derechos de la nación entera.

Sea esto dicho únicamente para dar a conocer nuestro modo de ver y nuestras más íntimas convicciones que son también las de las personas que han tomado parte en el proyecto expuesto en esta memoria.

De este modo, las masas populares, el pueblo, forma la parte esencial de la fuerza de un Estado. Todas las demás clases de la sociedad, que se llaman privilegiadas, deben quedar reducidas a una condición tal, que no puedan impedir la consecución de sus más elevados fines. Comprendemos bajo la denominación de pueblo, en las poblaciones occidentales de Rusia la masa popular del campo y los habitantes de las ciudades, mercaderes, campesinos, trabajadores. A la misma clase pertenece también la pequeña y poco culta nobleza. Las clases superiores comprenden el clero, principalmente el de la Iglesia Católica Romana y los propietarios. A los empleados apenas si se les puede contar entre los habitantes establecidos en el país: constituyen una población nómada.

Hay entre nosotros la costumbre de decir que en las provincias Nor-occidente el pueblo es ruso, y que el espíritu revolucionario y las tendencias ante gubernamentales reinan principalmente entre los nobles y sin embargo no es así. En los Gobiernos de la Rusia Blanca, a excepción de tres distritos de la Livonia, la mayoría de la población urbana y rural es, a la verdad, rusa por el espíritu y por la religión; pero en los otros cuatro Gobiernos incluidos los distritos susodichos de la Livonia, donde predomi-

na el latinismo, pueden contarse con seguridad 1.771,365 personas de uno y otro sexo que, sin ser de origen polaco, están sin embargo fuertemente imbuidos del espíritu latino-polaco. Si a estas se añade 257,505 de la clase noble, se obtendrá una cifra de 2.028,870 habitantes más ó menos adictos a los intereses polacos, y lo que es peor todavía, grandemente sometidos a la influencia moral de 1,833 sacerdotes católicos. Indudablemente que sobre estos guarismos hay muchas personas sinceramente adictas a Rusia y que solamente a ella confían su bienestar; pero nadie ignora, sin embargo, que hay también entre los mismos ortodoxos, los griegos unidos antes citados, un gran número de individuos que todavía no están libres de la influencia de las ideas polacas.

Al presente, después de las recientes lecciones, un gran número de nobles y la casi totalidad de empleados que se encontraban y se encuentran aún funcionando en las partes occidentales del imperio desearían romper con el polaquismo; muchos de ellos consideran con juicio la cuestión y no retrocederían ante ningún sacrificio para salir de situación tan anormal. Pero el Clero, la mayoría de las mujeres y de los jóvenes están muy lejos de esta opinión: entre estos fermenta todavía un profundo odio y una gran hostilidad contra todo lo que es ruso, sentimientos que en el confesionario, en el púlpito y mediante maquinaciones ocultas no cesan de atizarse, enfocando la voz de la razón y los sabios consejos de los hombres sensatos. Las mismas pasiones dominan aún en todas las ciudades entre las personas de ambos sexos que constituyen la clase inferior de la población.

La población romana del campo guarda una actitud pasiva. Libre del yugo de una esclavitud secular, no ha formulado todavía sus ideas, pero debemos declarar sin reticencias que está muy lejos de ser rusa; no es por cierto polaca, pero a la verdad tampoco es rusa. Grosera é ignorante, abatida y oprimida por espacio de muchos siglos, no ha podido adquirir en su opresión un espíritu bastante cívico; solamente sabe aborrecer a sus antiguos señores; en nadie tiene confianza y sigue con ojo atento las diferentes medidas que toma el Gobierno, del cual espera los bienes posibles y los imposibles.

«¿Aman estas gentes al Gobierno? ¿Tienen en él confianza? Esto es lo que nos parece que no sabe bien ella misma; espera siempre nuevos favores y nuevas libertades.

La mayor parte de nuestros campesinos son piadosos hasta el fanatismo; es natural, por lo tanto, que estén bajo la dependencia moral más completa de los clérigos. Parece que los campesinos, colmados de beneficios por el Gobierno, y recién librados de la opresión de los señores, no deberían apenas haber tomado parte en la insurrección de 1863. Pero el Clero favorecía con toda su alma la revolución, y por lo tanto el campesino se rebeló, arrastrado por su influjo. Este hecho es muy digno de notarse; atestigua la fuerza del Catolicismo y la sumisión del pueblo al Clero. Si la situación de la clase agrícola es tan poco consoladora, ¡qué diremos de la población católica de las ciudades y de la nobleza inferior?

Hay muchos que esperan gran cosa de las escuelas populares. No somos de esa opinión. Las escuelas populares son impotentes para regenerar al hombre donde la madre pasa todos los días cerca de dos horas en la iglesia, donde una clase entera de la sociedad hace una vida aparte, vida que ama y que quiere a todo trance conservar. Es necesario conocer de cerca a los habitantes de nuestros pueblos, sobre todo las clases obreras para convencerse hasta qué grado están dominadas del fanatismo polaco.

Así es que tenemos más de dos millones de habitantes que profesan la religión católica. Los representantes espirituales de esta religión son más ó menos hostiles al Gobierno y a la ortodoxia, todos sin excepción están identificados por su educación, su género de vida y su carácter a los intereses polacos; y aun cuando se abstuvieran de toda manifestación política, guardarían sus sentimientos en el fondo de su alma. Son, pues, polacos y custodios de la vez del polaquismo entre sus fieles. Es más, un Sacerdote católico podría quizás ser adicto al Gobierno, pero jamás será ni benévolo, ni imparcial siquiera para con la Iglesia ortodoxa; tal es su dogma, no ya un dogma de fé, sino el dogma y la bandera del Papa, su fuerza y su poder.

Ya lo hemos dicho: el pueblo debe ser el principal sosten del Gobierno. Representa la fuerza bruta, lo que le sostiene en el deber y en la sumisión a la ley, es decir, la conciencia, la religión.

Un pueblo sin religión es siempre y en todas partes un huracán devastador. Si hay discordia entre la Religión y el Gobierno, el pueblo deja de ser su sosten y el Gobierno no puede contar con él.

La nobleza de las provincias occidentales no es más que un cadáver en disolución. Se ha esclavizado a sí misma, a su misión, a sus tradiciones. Es digna de compasión. Si acaso existiera alguna vez entre ella hombres más ó menos peligrosos, por su talento, su carácter enérgico y sus convicciones, ya no existen. Lo que ha quedado ya no es más que la nulidad. Una vez privada del derecho de vasallaje ha perdido la nobleza el eje a cuyo derredor giraba su

propia vida. No tiene con que reemplazarle y ella misma comprende perfectamente su situación.

Todo lo ha engañado, todo lo ha vendido y la nobleza lo sabe. Sabe que no le queda más recurso ya que vegetar y guerra vivir; estaría dispuesta por lo tanto si pudiese a adquirir esa vida, sin reparar en el precio: no retrocedería para comprarla ante ninguna humillación, ni ante ningún sacrificio. Lo repetimos, las mujeres solamente representan todavía en las filas de la nobleza una fuerza fanática. Siguen soñando y rezando; sin contar con que el Clero las alimenta en sus locas esperanzas.

La nobleza, pues, no puede adquirir su influencia en el porvenir, sino sometiendo con el concurso del Clero, a su influencia y a sus tendencias, al pueblo que profesa su misma religión.

(Se continuará.)

LA GUERRA.

No estamos conformes con todo lo que dice el siguiente artículo del *Diario de Barcelona*; pero creemos que debe ser leído:

Desde la acción de Monte-Jurra las operaciones militares han vuelto a quedar paralizadas en el Norte. Y no podía menos de suceder así, pues en las provincias están actualmente las fuerzas tan equilibradas, relativamente, por razón de los medios de ataque y de defensa que los adversarios poseen, que es imposible a ninguno de los dos combatientes tomar una ofensiva vigorosa.

Los carlistas, por ejemplo, tienen a su favor el número, ventaja que deberían haber perdido ya si el Gobierno hubiera sido previsivo y sobre todo más activo; después cuentan también con otra ventaja, muy importante en su actitud defensiva, cual es la elección del terreno en el que se proponen esperar al enemigo. Todo esto, unido a las simpatías que su causa tiene en el país, que les proporciona un espionaje permanente, activo y servizo, hace que mientras que el Gobierno no desine a aquel ejército las fuerzas necesarias para poder operar en combinación desde la circunferencia al centro, todos los hechos de armas que ocurran serán de resultados tan estériles como los de Puente la Reina y Monte-Jurra.

No por mero capricho decimos que el Gobierno ha mostrado, respecto a la guerra, poco previsivo y poco activo. Ha sido poco previsivo porque desde que se proclamó la República debió haber comprendido que las facciones iban a tomar gran incremento a causa de las prevenciones y defectos ó vicios del sistema, y que por otra parte la fracción intransigente había de suscitarle también gravísimas dificultades. En efecto, solo el partido republicano podía dar el ejemplo de encender la guerra civil en su propio campo a los tres ó cuatro meses de una República poco menos que demagógica, guerra que hubiera tomado grandes proporciones a no haber sido el temor que ha inspirado a muchos la espada del carlismo suspendida sobre sus cabezas, dispuesta a tratarlos a todos por igual.

Si el Gobierno republicano hubiese sido previsivo, volviéramos a decir, hubiera comprendido desde un principio que iba a necesitar de un grande ejército para hacer frente a sus numerosos enemigos y a sus mismos amigos, mientras se disponía a llamar a los hombres que debían formarlos había de haberse preparado para vestirlos y armarlos tan pronto como fuesen puestos a su disposición. El Gobierno se ha convencido de aquella necesidad a última hora; ha llamado las reservas tarde, las ha reunido con lentitud, prorogando uno tras otro los plazos señalados para ingresar los hombres en caja, y cuando los ha tenido reunidos se ha encontrado sin vestuario ni armamento para ellos.

El tiempo que se ha perdido es inmenso atendidas las circunstancias, y es más que probable que después de muchos apuros y de no pocas dificultades para allegar los recursos necesarios, los ciento y veinticinco mil hombres que podrá proporcionar el contingente de la reserva correspondiente al presente año no se encontrarán en estado de prestar servicio y de entrar en campaña hasta la primavera próxima. ¡Hasta la primavera próxima! ¡Cuántas cosas pueden ocurrir desde aquí a entonces en un país tan anómalo como el nuestro en donde los acontecimientos se suceden con vertiginosa rapidez! No hay más que volver la vista atrás y ver lo que ha pasado desde Febrero acá para abrigar el convencimiento de que puede ocurrir mucho también hasta Febrero próximo.

A causa, pues, de la improvisación y de la poca actividad, tenemos en España, después de más de año y medio de duración, una guerra civil sin operaciones decisivas por una y otra parte, siendo el que ataca el que se espone siempre a perder. Por falta de columnas de auxilio, en las Provincias fueron sucumbiendo uno tras otro los destacamentos que existían en los pueblos adictos al Gobierno ó en los puntos estratégicos, y últimamente le tocó su vez a Estella, a cuya ciudad no bastó a socorrer todo el ejército del Norte reunido. Desde entonces se ha intentado por tres veces, sin resultado, reconquistar aquella importante ciudad, centinela de las Amecuzas, y se comprende que así haya sucedido después del tiempo transcurrido. Una vez Santa Pau y dos Moriones han querido forzar los desfiladeros que cierran el paso de Estella, y han tenido que retroceder después de esfuerzos más ó menos heroicos ante la desventaja de un ataque de frente contra posiciones formidables fortificadas de antemano. Si los generales de D. Carlos se empeñan en conservar la antigua corte carlista, les será fácil lograrlo mientras el Gobierno no haya enviado al Norte las fuerzas necesarias para que Estella pueda ser embestida por dos ó tres puntos a la vez; pero es una temeridad el empeñarse en llegar a aquella ciudad por un solo camino con un ejército inferior en número al que defiende un paso difícil preparado hábilmente para la resistencia.

Consideradas militarmente, las tres operaciones sucesivas emprendidas contra Estella, sin ser una victoria, han sido favorables a los carlistas, puesto que estos han logrado detener

á las fuerzas que se dirigían á dicha ciudad. El ejército que tiene la ofensiva se propone un fin determinado cuando emprende un movimiento agresivo, y sin poderse llamar derrotas, porque realmente no lo han sido, la marcha de Santa Pau y las dos de Moriones hacia Estella son tres operaciones frustradas que cuando menos habrán contribuido a dar fuerza moral al enemigo.

Al presente, la guerra civil, limitada poco há al Norte y á Cataluña, tiende á propagarse á otras provincias. Los carlistas del Norte aprovechan la inacción á que se ven condenadas las tropas del Gobierno por su escasez numérica para enviar expediciones á otros distritos, con lo cual logran ensanchar su esfera de acción, al paso que aumentan sus fuerzas y sus recursos, exigiendo unas y otros á poblaciones que hasta ahora habían tenido la suerte de verse libres del azote de la guerra. Parece indudable que Gamundi ha penetrado en Aragón por Berdún, dirigiéndose hacia los valles de Hecho y Ansó. El objeto de este cabeceíllo al abandonar las Provincias no puede ser otro que trasladarse al Bajo Aragón y al Maestrazgo (dícese que lo hará más adelante) en donde hizo anteriormente la guerra, y en cuyas comarcas es muy conocido, para formalizar las operaciones en el antiguo teatro militar de Cabrera, reuniendo y dando dirección á las fuerzas de los diferentes cabeceíllos que recorren actualmente aquel territorio independientemente unos de otros y sin ningún plan determinado. Sin embargo, los generales Santa Pau y Palacios que se encuentran con fuerzas de sus respectivos distritos por aquella parte consigán tal vez, si proceden con armonía y actividad, frustrar los proyectos de Gamundi que es el cabeceíllo que más condiciones reúne para sostenerse en aquel terreno.

Después de la expedición de Gamundi, la escursion de Santestérra la provincia de Alabaete, y tal vez á Andalucía, es lo que debe llamar la atención del Gobierno. Sin embargo, es muy probable que cuando se acuda al auxilio de las comarcas amenazadas, aquel cabeceíllo habrá recogido considerable botín, exigiendo á los pueblos contribuciones, armas y caballos. La insurrección de Cartagena está causando un daño inmenso al Gobierno, y á ella exclusivamente se debe el que los carlistas hayan podido penetrar impunemente en provincias que no habían pisado en ningún tiempo, y que hayan tomado el incremento que hoy tienen las facciones del Maestrazgo.

En Cataluña, por la escasez de tropas, no puede emprenderse una campaña vigorosa contra los carlistas, que permanecen sin ser molestados el tiempo que les conviene en las comarcas que dejan de formar parte de la zona meridional conocida por el llano. Las partidas se reúnen y vuelven á separarse cuando se les antoja, y van descargando alguno que otro golpe sobre los pueblos cerrados que no cuentan con buenos medios de defensa, y en todos mantienen un bloqueo más ó menos riguroso según la resistencia que sus habitantes oponen al pago de la contribución que es el verdadero caballo de batalla. La mayor parte de los pueblos fortificados, desconfiando de ser oportunamente socorridos en caso de un ataque, han entablado más ó menos secretamente relaciones con los cabeceíllos, estipulando el pago de la contribución en cambio del restablecimiento de las comunicaciones, único medio de librarse de los enormes perjuicios que les causa el aislamiento. Ciudades de la importancia de Vich y Manresa han tenido que acudir á este triste y extremo recurso para no ver desaparecer de todo su abatida industria y comercio hasta de los artículos más necesarios para la subsistencia del vecindario.

Berga, por hallarse en el corazón de la alta montaña, es el punto fortificado que más peligros corre y que más privaciones sufre. Sometida aquella villa á un estrecho y riguroso bloqueo, tiene que ser abastecida por medio de convoyes de difícil conducción. Si los carlistas se empeñan en disputar el paso á las fuerzas encargadas de aprovisionar aquel apartado destacamento, esa obstinación va á ser para ellos la tumba de su gente como lo fueron los campos de Solsona en tiempo de la guerra civil. Allí dejaron los carlistas entonces la flor de sus batallones y algunos de sus mejores jefes, sin lograr detener ni una sola vez al ejército que cada seis meses iba á abastecer aquella plaza, y lo propio les sucederá ahora con Berga (pero esta plaza fué tomada por los carlistas en la guerra pasada), puesto que si no hay actualmente en Cataluña tropas bastantes para el número de columnas que se necesitan para que las operaciones den buen resultado, sobran para llevar un convoy á aquella castigada villa por más que pretendan impedirlo todas las facciones reunidas. Precisamente lo que conviene al ejército de Cataluña es que los carlistas se concentren y le den la cara para vencerlos de que hay una gran diferencia entre la guerra de sorpresas y emboscadas contra fuerzas inferiores, ó presentarse en campo abierto, á pesar de elegir sus posiciones, en donde sus jefes tengan que poner á prueba sus pobres condiciones militares.

Como en Alpens, Igualada, Prades, Oristá, Ripoll, Gironella, etc., etc.

PARTE OFICIAL.

Por decreto que hoy publica *La Gaceta* se declara jubilado á D. Florencio Rodríguez Vaamonde, presidente de seccion, cesante del consejo de Estado.

Por el ministerio de la Gobernación se publican varios decretos nombrando el personal de las juntas de beneficencia particular de las provincias de Logroño, Salamanca y Mérida.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado á los capitanes generales de los distritos una comunicación en que se dispone lo siguiente: Excmo. Sr.: El Gobierno de la República ha tenido á bien disponer lo siguiente: Primeramente. Que en la relación de caballos á que se refiere el art. 2.º del reglamento de 20 de Setiembre último y el art. 1.º del decreto de 15 de Noviembre siguiente, que con objeto de verificar la requisición de caballos deben entregar todos los ayuntamientos á las autoridades militares de su respectiva provincia, se manifieste el nombre y reseña completa de cada caballo.

Segundo. Que los dueños de los caballos declarados útiles, pero libres, no puedan enajenarlos hasta que el Gobierno dé por terminada la requisita, por si algunas provincias no pudiesen cubrir el cupo que le correspondiera por falta de caballos útiles, en cuyo caso se suplirá esta falta proporcionalmente con el sobrante de las otras provincias.

Tercero. Que la palabra gran alzada, que exceptúa el artículo 8.º del citado decreto de 15 de Noviembre, se comprenda la de siete cuartas y 10 dedos en adelante; y que la sustitución a que se refiere el mismo art. 8.º tenga lugar precisamente dentro del término de 15 días, a contar desde el en que se termine la requisita, no pudiendo verificarse dicha sustitución si los dueños de los caballos no presentasen aquellos con que debían sustituirse en el indicado término.

Cuarto. Que sin embargo de que el decreto de 18 de Setiembre dijo como mínima la alzada en siete cuartas menos un dedo, lo sea de siete cuartas y un dedo; disponiendo asimismo que la edad de los caballos para considerarse útiles sea la de cuatro a 10 años cumplidos en las próximas pasadas verbas.

Quinto. Se recuerda a las autoridades, por si en algunos puntos del litoral se remiten caballos a Francia, Portugal, Gibraltar u otro punto con objeto de eludirlos de la requisita, la responsabilidad en que incurrirán con arreglo al artículo 6.º del mencionado decreto de 18 de Setiembre último.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 2 de Diciembre de 1873.—Sanchez Bregua.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Madrid, 4 de Diciembre de 1873

LOS IMPUESTOS DE GUERRA.

La Gaceta viene hace algunos días llena de instrucciones dadas para hacer pagar pronto y con exactitud los tributos decretados últimamente, para sostener la guerra que hacen al Gobierno de la República federal los carlistas y los federales cantonales. Nada tan natural y previsible como que habiendo sido decretadas las contribuciones, el Gobierno instruya a los contribuyentes y a los cobradores acerca del modo de satisfacerlas y percibir las.

Pero muchas gentes que piensan a la antigua (cuando les conviene), por más que vivan en la sociedad moderna, han exhalado un grito de sorpresa y de angustia tan grande, que si el Sr. Pedregal no fuese hombre de bastante temple para sofocar todo sentimiento de compasión privada ante el altar de la patria, habría indudablemente retirado o modificado sus proyectos.

Nosotros comprendemos la angustia de los contribuyentes, lo que no hallamos es la razón de su sorpresa.

Siempre duele entregar a otro, sea quien fuere, lo que uno quisiera guardar para sí, pero la pena se aumenta sin medida cuando lo que se da es necesario a la vida, como en muchos casos habrá de suceder respecto a las contribuciones de que se trata. Por esto no nos extraña la comun angustia.

Extrañáramos que no la sintiese el pobre jornalero, que por la general paralización de las obras apenas encuentra trabajo para ganar un bocado de pan, y se le pide nueva contribución por los dos ventanillos que trabajosamente le dan la luz y el aire exigidos por la higiene; el artesano a quien angustia a fin de cada mes la vista del casero, y además se encuentra con el empréstito forzoso; el comerciante cuyos negocios se han reducido casi a nada por la dificultad de las comunicaciones y la miseria de los consumidores, y cuyos gastos se duplican con tanta contribución; el propietario ya ahogado con los tributos ordinarios que teme no poder resistir la pesadumbre de los nuevos, sobre todo coincidiendo con la disminución de las rentas causada por las circunstancias que atravesamos; el rentista que había empleado el fruto de su trabajo y economías en papel que se ha convertido en papel mojado. Todos estos ¿cómo podrían no angustiarse? La angustia también nos alcanza a nosotros, habiéndonse disminuido notablemente los ingresos de los periódicos por la pobreza de los suscriptores, por la mala administración de correos, por la prohibición de llevarlos a determinadas provincias, al mismo tiempo que se nos hace pagar por todos los conceptos nuevos de contribución, menos por el coche, porque no tenemos para usarlo, amén de los centenares de duros que por razón de multas y costas de juicios nos cuesta la inviolabilidad del pensamiento.

La Época: «Nuestras cartas nos hablan de los movimientos del general Moriones, movimientos de los que no daremos cuenta para atenernos a las prescripciones del Poder ejecutivo; pero que encontramos muy naturales, hallámonos ya en la primera decena de mes, que es la época escogida ordinariamente para sus operaciones por el general en jefe interino. Podemos suponer, sin faltar a ningún secreto, que del 6 al 9 habrá combate, si bien deseamos que este mes se logren más eficaces resultados que los obtenidos en Puente la Reina por Octubre y en Monte-Jurra por Noviembre.»

El Sr. Pedregal, imponiendo las contribuciones que van a sumergir a los españoles en la miseria, no se separa tanto de las leyes morales como los moderados que sancionaron el despojo en masa de respetables clases.

Por eso si comprendemos la angustia de los contribuyentes, no comprendemos su sorpresa ni las quejas contra el actual ministro de Hacienda.

¿Aquí no hay más que dos caminos: o establecer un Gobierno que reconozca el derecho divino y se someta a la ley de Dios, o resignarse a cumplir los mandatos de un hombre que con más o menos moderación nos pedirá nuestros bienes, nuestros hijos y nuestra sangre.

A estas horas muchos desean indudablemente la caída del Sr. Pedregal, pero, ¿qué hará el que le suceda? ¿Tendrá menos necesidades? ¿Tendrá menos derechos? No. Pues...

«Según La Guerra de Bilbao, asegúrase que la diputación faciosa ha puesto a disposición del cabecilla Anduecha, tres piezas de cañones de grueso calibre fabricados en el país.»

«El general Loma continuaba anteayer en Hernani.»

«La iglesia de Beñaña (Bilbao) ha sido fortificada por nuestras tropas, después de un pequeño tiroteo con los carlistas, sin consecuencias por nuestra parte.»

«En tren especial se ha remitido ayer mañana al general Moriones un millón de reales en plata.»

«La facción Navarrete tiene el propósito de situarse en Reinos y cortar la vía férrea. Se...

para el bien común, y hubiera apreciado como una exacción injusta ó como un robo el exigir a los contribuyentes un ochavo más de lo que las necesidades públicas demandaban. Teniendo los gobernadores bienes propios para su mantenimiento y siendo su gobierno permanente, fíj si quiera habían de sentir la tentación de enriquecerse a costa del pueblo, antes su propio interés les aconsejaba aumentar por todos los medios la felicidad pública, en la cual se envolvía la felicidad de la familia reinante y aun la de los altos empleados, generalmente nobles ó ricos propietarios que preferían el honor del cargo a la avaricia del presupuesto.

Si alguna vez intentaban empresas que no interesasen directamente al país, el soberano pedía los socorros necesarios, y si los diputados se mostraban demasiado dadvivos los pueblos les daban una lección tremenda.

Reyes y pueblos sabían que estaban sujetos a la ley de Dios, y que la moral y la justicia no dependen de convenios humanos, ni del talento, ni de la fuerza.

Por derecho divino se llaman los reyes, confesando con esta sola frase de su título, que no tenían más facultades sobre sus pueblos que las concedidas por la ley de Dios, por la justicia eterna.

Ahora las cosas arrancan de otro punto y marchan por otro camino.

Aparte de que las necesidades de los gobiernos a la moderna son mucho mayores, porque careciendo del auxilio de la religión, tienen que hacerlo todo por sí mismos y emplear una compañía de soldados, para contener a los que antes contenía un pobre misionero, y porque subiendo cada año ó cada trimestre a los empleos públicos hombres pobres que al bajar quieren ser ricos; aparte de esto, sucede que los derechos del Estado no reconocen ningún límite.

Los pueblos eligen a los diputados sin imponerles ninguna restricción, facultándoles para hacer lo que quieran; los diputados nombran el Gobierno, dándole parte ó todas las facultades recibidas del pueblo; y el Gobierno se encuentra investido de tan universal poder, que puede legalmente hacerlo todo, hasta derribar los templos, cambiar la religión ó perseguirla. El Estado, producto de la voluntad de todos, es soberano de todos, como cada uno lo es de sí mismo. Si mañana quisiera apoderarse de toda la propiedad ó cambiar sus posesores, ¿quién tendría derecho a impedirlo? ¿En qué ley podría fundarse la resistencia? Si quisiera declarar soldados a todos los españoles, incluidas las mujeres, ¿quién podría decirle que pasa más allá de sus facultades?

Este poder es horrible por lo absoluto, y presentado al desnudo espanta; pero tal es el resultado de las teorías modernas, reproducción de teorías antiguas que el cristianismo había felizmente abolido.

Hace cuatro siglos que se está jugando con los principios y con la historia, haciendo repetir a los niños las palabras de Calígula (Memento omnia mihi et in omnes licere) y a los jóvenes las de la ley regia Quidquid principi placuit, legis habet vigorem), ponderándoles la gloria de las Repúblicas gentiles y la barbarie de la Edad media cristiana; y naturalmente, jecogando la sociedad con fuego, al fin había de quemarse las manos. La sociedad ha resistido mucho, por lo bien fundada que estaba en los principios de la moral católica, pero toda resistencia humana tiene su término.

Como en los tiempos de Licurgo y de Nerón, el Estado tiene ahora derecho legal, no sólo para imponer contribuciones extraordinarias, sino para arrebatar a unos y distribuir en otros las casas y las tierras, para señalar la educación que los padres han de dar a los hijos, para apoderarse de ellos, y para señalar el ídolo a quien se ha de quemar incienso después de haber apostatado del verdadero Dios.

Este es el Estado liberal sin diferencia de moderado, progresista é internacionalista. Entre el moderado que se enriquece con los bienes de la Iglesia y el cantonero que quiere enriquecerse con los bienes del vecino, ¿qué principio filosófico de derecho hay que los separe? Ninguno. No hay más diferencias que la habilidad accidental de las personas, y la mayor ó menor necesidad de despojo.

El Sr. Pedregal, imponiendo las contribuciones que van a sumergir a los españoles en la miseria, no se separa tanto de las leyes morales como los moderados que sancionaron el despojo en masa de respetables clases.

Por eso si comprendemos la angustia de los contribuyentes, no comprendemos su sorpresa ni las quejas contra el actual ministro de Hacienda.

¿Aquí no hay más que dos caminos: o establecer un Gobierno que reconozca el derecho divino y se someta a la ley de Dios, o resignarse a cumplir los mandatos de un hombre que con más o menos moderación nos pedirá nuestros bienes, nuestros hijos y nuestra sangre.

A estas horas muchos desean indudablemente la caída del Sr. Pedregal, pero, ¿qué hará el que le suceda? ¿Tendrá menos necesidades? ¿Tendrá menos derechos? No. Pues...

«Según La Guerra de Bilbao, asegúrase que la diputación faciosa ha puesto a disposición del cabecilla Anduecha, tres piezas de cañones de grueso calibre fabricados en el país.»

«El general Loma continuaba anteayer en Hernani.»

«La iglesia de Beñaña (Bilbao) ha sido fortificada por nuestras tropas, después de un pequeño tiroteo con los carlistas, sin consecuencias por nuestra parte.»

«En tren especial se ha remitido ayer mañana al general Moriones un millón de reales en plata.»

«La facción Navarrete tiene el propósito de situarse en Reinos y cortar la vía férrea. Se...

han adoptado las medidas convenientes para impedirlo.

«Según El Comercio de Santander, que se ocupa de la llegada a Carrido de Navarrete con 300 hombres, téngase que exija en aquellos pueblos un trimestre de contribución y el plazo primero del anticipo forzoso.»

«Anteayer penetró en Villar del Arzobispo un grupo de carlistas armados, pertenecientes a la facción Santés, que sorprendieron a varios vecinos de la población hasta el número de nueve, de los más conocidos por sus ideas liberales, a los que después de atados condujeron a Chelva.»

«En Burdongo (Valladolid) penetraron ayer 50 carlistas, exigiendo 600 raciones para el resto de la partida, que se encontraba en Campozongo.»

«Se van a entregar 100 fusiles a los voluntarios que guarnecen el castillo de Sagunto.»

«Dice el Diario de Tarragona: «En la noche del domingo último la partida del cabecilla Mora recorrió los pueblos de Torredembarra, Altafulla, Pobla y Renau. En este último pueblo cobró un trimestre de contribución y en Altafulla tres, con circunstancia de que las cuotas que dichos pueblos satisficieron por aquel concepto fueron exactamente iguales a las que pagará al Gobierno de Madrid, pues así las exigen desde hace poco tiempo los carlistas.»

«Dice El Debate de Albacete: «Se nos dice que en Madrigueras, pueblo cuyos habitantes se peleaban hace seis ó siete meses sobre cuáles eran y habían de ser más republicanos, hubo la noche última de San Andrés una manifestación estrepitosa en favor de Carlos VII, al que victoreaban repetidas veces saltando y brincando con grande algazara, por encima y alrededor de unas hogueras.»

«La facción del cabecilla Llorente se hallaba ayer frente al pueblo de San Vicente, intimidando a los voluntarios la entrega de las armas y de los fuertes.»

«San Vicente es una posición importante sobre el Ebro, inmediato a la Guardia, cuyos voluntarios, en número de 400, han sido desarmados por Llorente.»

«El Imparcial, en vista de las expediciones que hacen los carlistas del Norte a varias comarcas, del cerco, cada vez más rigoroso de Tolosa y Bilbao y de la invasión de algunos pueblos de la Rivera, que ha obligado al Gobierno de Madrid a cortar varios puentes del Ebro, dice:

«No necesitamos demostrar la prudencia y el patriotismo que han inspirado nuestra pluma cuando nos hemos visto obligados a ocuparnos de las operaciones de la guerra. El público y el Gobierno habrán hecho justicia a la conducta que hemos seguido en este punto. Pero esto no impide recordar que hace ya cerca de un mes nada importante ha ocurrido en el Norte ni menos favorable a la causa de nuestro ejército.»

«Y sin embargo, parecemos que los movimientos de los carlistas de Estella ofrecían ocasión propicia para que diera señales de vida el general en jefe de aquel ejército. Los partes oficiales, confirmados después por noticias particulares, nos anunciaron la retirada de algunas de las fuerzas carlistas concentradas en Estella, con ánimo seguramente de insurreccionar otras comarcas, ensanchando de este modo el círculo de sus operaciones.»

«¿Qué ha hecho, qué hace entre tanto el ejército del Norte? ¿No será todavía tiempo de conocer sus operaciones?»

«Cualca sigue en las Truebas.»

«La facción que pernoctó el 1.º en Cañete (Cuenca) se dirigió por la sierra, hacia Chelva, en la provincia de Valencia, quedando por lo tanto, libre de carlistas aquella provincia, cuando esto suceda.»

«En el Maestrazgo las facciones continúan molestado a algunos pueblos y rehuyendo todo encuentro con nuestras columnas, que las persiguen sin descanso.»

«El Diario Español: «La noticia oficial que publicamos en otro lugar de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespó y la Puebla (Logroño), ha causado gran sensación hoy en los círculos políticos.»

«Las facciones carlistas que vagan por la provincia de Huesca pernoctaron anteayer en Luesia, según parte del comandante militar de Ayerbe.»

«La Época: «Nuestras cartas nos hablan de los movimientos del general Moriones, movimientos de los que no daremos cuenta para atenernos a las prescripciones del Poder ejecutivo; pero que encontramos muy naturales, hallámonos ya en la primera decena de mes, que es la época escogida ordinariamente para sus operaciones por el general en jefe interino. Podemos suponer, sin faltar a ningún secreto, que del 6 al 9 habrá combate, si bien deseamos que este mes se logren más eficaces resultados que los obtenidos en Puente la Reina por Octubre y en Monte-Jurra por Noviembre.»

«Copiamos de El Eco de España: «Ayer llegó a Madrid el brigadier Dana con instrucciones del general en jefe del ejército del Norte, con quien el día anterior había conferenciado en Tafalla.»

«Parece que la situación de las cosas en el Norte no es tan halagüeña como debía esperarse, después de las victorias alcanzadas en Puente la Reina y Monte Jurra.»

«En cambio, los carlistas se consideran tan seguros de Estella, que sólo han dejado allí un batallón, mientras los otros de que disponen ocupan los pueblos inmediatos ó andan más lejos, en busca de aventuras que creen poder llevar a cabo en un plazo no lejano.»

«A falta de buenos auxilios, los carlistas cuentan con el eficaz auxilio que les prestan los que están al frente de la insurrección de Cartagena.»

«El Sr. Dana ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra, y es de esperar que el ejército que manda el general Moriones sea en breve dotado de los elementos necesarios para tomar una vigorosa iniciativa.»

«El Imparcial da esta mañana las siguientes noticias: «Según La Guerra de Bilbao, asegúrase que la diputación faciosa ha puesto a disposición del cabecilla Anduecha, tres piezas de cañones de grueso calibre fabricados en el país.»

«El general Loma continuaba anteayer en Hernani.»

«La iglesia de Beñaña (Bilbao) ha sido fortificada por nuestras tropas, después de un pequeño tiroteo con los carlistas, sin consecuencias por nuestra parte.»

«En tren especial se ha remitido ayer mañana al general Moriones un millón de reales en plata.»

«La facción Navarrete tiene el propósito de situarse en Reinos y cortar la vía férrea. Se...

han adoptado las medidas convenientes para impedirlo.

«Según El Comercio de Santander, que se ocupa de la llegada a Carrido de Navarrete con 300 hombres, téngase que exija en aquellos pueblos un trimestre de contribución y el plazo primero del anticipo forzoso.»

«Anteayer penetró en Villar del Arzobispo un grupo de carlistas armados, pertenecientes a la facción Santés, que sorprendieron a varios vecinos de la población hasta el número de nueve, de los más conocidos por sus ideas liberales, a los que después de atados condujeron a Chelva.»

«En Burdongo (Valladolid) penetraron ayer 50 carlistas, exigiendo 600 raciones para el resto de la partida, que se encontraba en Campozongo.»

«Se van a entregar 100 fusiles a los voluntarios que guarnecen el castillo de Sagunto.»

«Dice el Diario de Tarragona: «En la noche del domingo último la partida del cabecilla Mora recorrió los pueblos de Torredembarra, Altafulla, Pobla y Renau. En este último pueblo cobró un trimestre de contribución y en Altafulla tres, con circunstancia de que las cuotas que dichos pueblos satisficieron por aquel concepto fueron exactamente iguales a las que pagará al Gobierno de Madrid, pues así las exigen desde hace poco tiempo los carlistas.»

«Dice El Debate de Albacete: «Se nos dice que en Madrigueras, pueblo cuyos habitantes se peleaban hace seis ó siete meses sobre cuáles eran y habían de ser más republicanos, hubo la noche última de San Andrés una manifestación estrepitosa en favor de Carlos VII, al que victoreaban repetidas veces saltando y brincando con grande algazara, por encima y alrededor de unas hogueras.»

«La facción del cabecilla Llorente se hallaba ayer frente al pueblo de San Vicente, intimidando a los voluntarios la entrega de las armas y de los fuertes.»

«San Vicente es una posición importante sobre el Ebro, inmediato a la Guardia, cuyos voluntarios, en número de 400, han sido desarmados por Llorente.»

«El Imparcial, en vista de las expediciones que hacen los carlistas del Norte a varias comarcas, del cerco, cada vez más rigoroso de Tolosa y Bilbao y de la invasión de algunos pueblos de la Rivera, que ha obligado al Gobierno de Madrid a cortar varios puentes del Ebro, dice:

«No necesitamos demostrar la prudencia y el patriotismo que han inspirado nuestra pluma cuando nos hemos visto obligados a ocuparnos de las operaciones de la guerra. El público y el Gobierno habrán hecho justicia a la conducta que hemos seguido en este punto. Pero esto no impide recordar que hace ya cerca de un mes nada importante ha ocurrido en el Norte ni menos favorable a la causa de nuestro ejército.»

«Y sin embargo, parecemos que los movimientos de los carlistas de Estella ofrecían ocasión propicia para que diera señales de vida el general en jefe de aquel ejército. Los partes oficiales, confirmados después por noticias particulares, nos anunciaron la retirada de algunas de las fuerzas carlistas concentradas en Estella, con ánimo seguramente de insurreccionar otras comarcas, ensanchando de este modo el círculo de sus operaciones.»

«¿Qué ha hecho, qué hace entre tanto el ejército del Norte? ¿No será todavía tiempo de conocer sus operaciones?»

«Cualca sigue en las Truebas.»

«La facción que pernoctó el 1.º en Cañete (Cuenca) se dirigió por la sierra, hacia Chelva, en la provincia de Valencia, quedando por lo tanto, libre de carlistas aquella provincia, cuando esto suceda.»

«En el Maestrazgo las facciones continúan molestado a algunos pueblos y rehuyendo todo encuentro con nuestras columnas, que las persiguen sin descanso.»

«El Diario Español: «La noticia oficial que publicamos en otro lugar de que las tropas de la República habían empezado a cortar los puentes del Crespó y la Puebla (Logroño), ha causado gran sensación hoy en los círculos políticos.»

«Las facciones carlistas que vagan por la provincia de Huesca pernoctaron anteayer en Luesia, según parte del comandante militar de Ayerbe.»

«La Época: «Nuestras cartas nos hablan de los movimientos del general Moriones, movimientos de los que no daremos cuenta para atenernos a las prescripciones del Poder ejecutivo; pero que encontramos muy naturales, hallámonos ya en la primera decena de mes, que es la época escogida ordinariamente para sus operaciones por el general en jefe interino. Podemos suponer, sin faltar a ningún secreto, que del 6 al 9 habrá combate, si bien deseamos que este mes se logren más eficaces resultados que los obtenidos en Puente la Reina por Octubre y en Monte-Jurra por Noviembre.»

«Copiamos de El Eco de España: «Ayer llegó a Madrid el brigadier Dana con instrucciones del general en jefe del ejército del Norte, con quien el día anterior había conferenciado en Tafalla.»

«Parece que la situación de las cosas en el Norte no es tan halagüeña como debía esperarse, después de las victorias alcanzadas en Puente la Reina y Monte Jurra.»

«En cambio, los carlistas se consideran tan seguros de Estella, que sólo han dejado allí un batallón, mientras los otros de que disponen ocupan los pueblos inmediatos ó andan más lejos, en busca de aventuras que creen poder llevar a cabo en un plazo no lejano.»

«A falta de buenos auxilios, los carlistas cuentan con el eficaz auxilio que les prestan los que están al frente de la insurrección de Cartagena.»

«El Sr. Dana ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra, y es de esperar que el ejército que manda el general Moriones sea en breve dotado de los elementos necesarios para tomar una vigorosa iniciativa.»

«El Imparcial da esta mañana las siguientes noticias: «Según La Guerra de Bilbao, asegúrase que la diputación faciosa ha puesto a disposición del cabecilla Anduecha, tres piezas de cañones de grueso calibre fabricados en el país.»

«El general Loma continuaba anteayer en Hernani.»

«La iglesia de Beñaña (Bilbao) ha sido fortificada por nuestras tropas, después de un pequeño tiroteo con los carlistas, sin consecuencias por nuestra parte.»

«En tren especial se ha remitido ayer mañana al general Moriones un millón de reales en plata.»

«La facción Navarrete tiene el propósito de situarse en Reinos y cortar la vía férrea. Se...

salidos de la plaza, entre ellos varios confinados.»

«Según La Discusión la retirada de las escuadras extranjeras a Escombreras se debe a insinuaciones del Gobierno de Madrid que hizo presente a los almirantes lo perjudicial que era para la causa del orden que algunos de los insurrectos pudiesen refugiarse a bordo de los buques que tenían bajo su mando.»

«De La Época: «Nos dicen de Murcia que Cartagena se defenderá hasta el último extremo, pues a los presidiarios se les ha hecho entender que van a ser ricos y libres.»

«Habían caído varios proyectiles en el arsenal, y se temía una espantosa catástrofe si se volaba el depósito de pólvora en que hay 3,000 quintales.»

«El general Ferrer ha organizado la defensa: qué honor para un general español el de adiestrar a criminales contra su patria! Procedentes del Ferrol, ha enviado el capitán general de Cádiz 300 carabinas para la escuadra del Mediterráneo.»

Varios periódicos hablan de una reunion de generales de marina celebrada ayer en el ministerio del ramo. La reunion ha sido motivada por las censuras de que ha sido objeto la conducta de la escuadra del general Chicarro. El ministro ha querido oír la opinion de sus compañeros. Hé aquí lo que pasó en la reunion, según lo refiere El Imparcial:

«Ayer a las tres de la tarde, previa invitacion del señor ministro de Marina, se reunieron en su despacho todos los generales del ramo activos y pasivos residentes en Madrid.»

Hondamente preocupado el Sr. Oroyo con las censuras que vienen desde hace dias dirigiéndose a la escuadra del Mediterraneo, y comprendiendo que esas censuras podrian lastimar el crédito de esa corporacion, quiso oír el juicio autorizado de sus compañeros y escuchar su parecer.

Todos los generales invitados asistieron a la reunion, excepto el almirante, por el mal estado de su salud, y todos usaron de la palabra, siendo uno de los primeros el Sr. Topete (don Ramon), que en un extenso discurso refirió los trabajos que la marina habia realizado desde la insurreccion cantonal, creando una escuadra que no existia, sin marineros, sin soldados, sin armas, sin repuestos y sin dinero, y demostró la imposibilidad en que se encontraba de hacer más.

Se discutió primeramente si convenia forzar el puerto de Cartagena, y por unanimidad se convino en la absoluta imposibilidad de conseguirlo si se intentara.

Discutióse luego si seria oportuno el bombardeo de los fuertes, y dos generales creyeron que podria intentarse. Todos los demás, incluso los Sres. Lobo y Topete (D. Juan) convinieron en que siendo imposible a los buques elevar sus fuegos hasta conseguir poner sus bombas dentro de los fuertes, mientras que estos dirigidrian con facilidad los suyos contra los buques, seria una temeridad indisculpable esponerlos a un riesgo tan grande cuando no podia esperarse buen resultado del ataque.

Por último, se pusieron a discusion medidas para aprovisionar la escuadra. Uno de los generales presentes sostuvo que podria hacerse en la mar, opinion que fué por todos los demás rechazada, conviniendo en que el sistema seguido hasta hoy era el único posible, a no ser que se fortificaran convenientemente algunos puntos de la costa próximos a Cartagena hasta poderlos completamente al abrigo de un golpe de mano.

Fué unánimemente aprobada la conducta observada como generales de la escuadra por los contra-almirantes Lobo, Oroyo y Chicarro, y se disolvió la reunion a las cinco y cuarto, habiendo reinado en ella la cordialidad más perfecta.

De las diversas opiniones allí emitidas se ha levantado la correspondiente acta. Asistiendo a esta reunion los señores siguientes: vice-almirantes Quesada, Pinzon, Pavia, Ramos, Izquierdo; y contraalmirantes Dueñas, Pozuela, Lobo, Topete (D. Juan y D. Ramon), Valsécra, Beranger, Croquer, Castro, Montenegro, Rodríguez de Arias, Montojo y Acha.»

«El Diario Español publica las siguientes cartas: «MURCIA, 2 de Diciembre.—Anoché al mismo tiempo de tomar disfrazado el tren para esta, en Pozo-Estrecho, fué conocido y preso el famoso D. Pedro Gutiérrez de la Puente, presidente de la junta revolucionaria de Cartagena, que compartía el poder con el Gobierno de don Roque. El tal presidente, causa de muchos desastres, exacciones, violencias y atropellos, era un federal rabioso, después de haber sido un desalmado negro. Su prision crea un nuevo embarazo al Sr. Castelar, de quien es gran amigo, y a quien dió dinero en ocasiones varias para sostener el periódico La Discusión.»

«El tal D. Pedro firmaba con estampilla de guisa de monarca, y cuando viviendo destruida la Cartagena mostró algún movimiento por la parte que le cabía, le dieron un putapé y ha venido a caer en manos de los agentes de la autoridad.»

«Se me acaba de decir que ayer tuvimos en la línea la desgracia de perder a un jefe facultativo, a consecuencia de un caso de granada que recibió en el pecho. Celebraría no saliese exacta la noticia.»

«En el cementerio de Alumbres habia ayer varios cadáveres de personas de ambos sexos, víctimas de una curiosidad indiscreta, quienes habiendo encontrado en el campo una granada ojalá, sin haber reventado, lo hizo estando todas ellas examinándolas y golpéandolas con unas piedras.»

«Ayer siguió el bombardeo con gran ímpetu por las baterías de la línea. La plaza y los castillos contestaron débilmente. El general Ferrer daba de palos a los pocos paisanos que entraban en las calles de Cartagena, porque se negaban a subir pólvora y proyectiles a los castillos.»

«ALUMBRES 2 de Diciembre de 1873.—Por si lo estima conveniente publicar, remito a Vd. las noticias que de Cartagena adquirí ayer por persona que salió de la ruinoso ciudad de Scipion.»

«Son incalculables los destrozos causados por la artillería, así como por los incendios intencionados, pues a esto, y no a otra causa, se debe la desaparicion de los mejores talleres del arsenal, los almacenes del rico comerciante señor Pedreño y otras casas principales, que han sido pasto de las llamas. Hay calles completamente destruidas, habiendo sufrido mucho todas.»

«La calle mayor hasta el quinto día del bombardeo no tenia que lamentar más que dos casas al entrar por la plaza de San Sebastian, el café de Zamora, la casa de enfrente, la casa comercio del Sr. Gendran, el Casino y la del diputado Sr. Lapizburu. En la calle de Osuna la casa del Sr. Spottorno y otras varias, el ayuntamiento, fonda francesa y casa contigua. Capitania general, casa del Sr. Narejos, esta última fué incendiada. Este es el cuadro pintoresco que ofrece Cartagena, tan animada y rica hace cinco meses y tan desgraciada hoy que la dominan los bandidos. Todo allí es ruina y...

«ALUMBRES 2 de Diciembre de 1873.—Por si lo estima conveniente publicar, remito a Vd. las noticias que de Cartagena adquirí ayer por persona que salió de la ruinoso ciudad de Scipion.»

«Son incalculables los destrozos causados por la artillería, así como por los incendios intencionados, pues a esto, y no a otra causa, se debe la desaparicion de los mejores talleres del arsenal, los almacenes del rico comerciante señor Pedreño y otras casas principales, que han sido pasto de las llamas. Hay calles completamente destruidas, habiendo sufrido mucho todas.»

«La calle mayor hasta el quinto día del bombardeo no tenia que lamentar más que dos casas al entrar por la plaza de San Sebastian, el café de Zamora, la casa de enfrente, la casa comercio del Sr. Gendran, el Casino y la del diputado Sr. Lapizburu. En la calle de Osuna la casa del Sr. Spottorno y otras varias, el ayuntamiento, fonda francesa y casa contigua. Capitania general, casa del Sr. Narejos, esta última fué incendiada. Este es el cuadro pintoresco que ofrece Cartagena, tan animada y rica hace cinco meses y tan desgraciada hoy que la dominan los bandidos. Todo allí es ruina y...

«ALUMBRES 2 de Diciembre de 1873.—Por si lo estima conveniente publicar, remito a Vd. las noticias que de Cartagena adquirí ayer por persona que salió de la ruinoso ciudad de Scipion.»

desolacion. Los presidiarios y los soldados impuestos á todo y no desistirán de su empeño hasta no ver la poblacion hecha cenizas; pues ellos conocen perfectamente su suerte.

No es exacto, como han asegurado, que la escuadra leal haya tomado parte en el bombardeo; pues antes por el contrario, se ha marchado á hacer carbón. No es tampoco exacto como la fragata *Federico Carlos* pudo estar tantos dias en la máquina encendida, que durante la prision de la *Vitoria* y la *Almansa* no tuvo necesidad de marcharse á hacer carbón, y nuestros buques cada tres dias tienen que abandonar el bloqueo. Esto es raro, y no será muy aventurado creer que los jefes del bandolerismo cautonal puedan largarse á la costa de enfrente á descansar de sus fatigas.

Hoy se oye el mismo ruido de cañon que en los dias anteriores, sin que la plaza deje de contestar nutridamente, si bien con proyectiles sólidos, pues huecos deben quedarlos muy pocos.

Los castillos ostentan banderas negras, y negra en verdad deben tener el alma los defensores de Cartagena, pues á no ser así no hubiesen dado lugar á que una poblacion española quedase reducida á escombros por la ambicion desmedida de los Bárcenas, Contreras y Galvez.

Resumiendo: la situacion de los insurrectos de Cartagena es poco más ó menos la misma que cuando comenzó el bombardeo. La poblacion ha padecido horriblemente; las desgracias son grandes, las pérdidas inmensas; pero los fuertes continúan en pié y en ellos los insurrectos dispuestos á resistirse como quien no tiene que perder mas que la vida y la estima en poco.

Nos han llamado la atencion los dos siguientes sueltos de *La Correspondencia* de anoche:

«Las medidas tomadas por el Gobierno permiten creer que está asegurado el orden en el Ferrol y en Zaragoza. Decimos esto para contestar á los rumores sobre posibilidad de trastornos en ambas ciudades, que han circulado hoy.»

—Segun telegramas oficiales, en Sevilla no ocurre novedad.»

A estas noticias podemos añadir la siguiente de *El Imparcial*:

«Anoche circularon rumores acerca de sucesos extraordinarios ocurridos en Málaga. A nuestro entender no tenían el más pequeño fundamento.»

A proposito de Málaga: hoy sale para aquella capital, segun dicen varios periódicos, el ex-ministro de Ultramar señor Palanca.

Ayer se reunió de nuevo la comision permanente de la Asamblea para seguir tratando de la declaracion de vacantes de algunos distritos electorales. Como decíamos á última hora en nuestra edicion de Madrid, la sesion se levantó sin que se tomara acuerdo, por haber recibido el Sr. Diaz Quintero la noticia de que en su casa se habia cometido un robo.

Este inesperado incidente, segun dice *La Política*, fué ayer objeto de comentarios picantes, pues nadie ha olvidado que en la reunion anterior tampoco pudo resolverse nada por no haber asistido á ella los Sres. Diaz Quintero y Cervera, que casualmente tuvieron que asistir ese mismo día, á esa misma hora, á una junta de accionistas de no sabemos qué ferro-carriil.

Para que el incidente tuviera mas puntos de saínete, al decir de un periódico, uno de los objetos recordados al Sr. Quintero es la guitarra.

Es, sin embargo, la opinion general que, aun sin el robo, difícilmente se habria llegado á un acuerdo en el particular, pues las opiniones están muy divididas y aun hay quien supone que el Sr. Salmeron se inclina, con todo el peso de su autoridad, á la de los que creen que solo la Asamblea, despues de emitir dictámen las comisiones de actas y de incompatibilidades, puede declarar vacantes los distritos cuyos diputados hayan renunciado sus cargos ó admitido otros públicos que sean incompatibles con la representacion popular en las Cortes Constituyentes.

No faltaba quien decia ayer tarde que la comision permanente se inclinaba á proponer al Gobierno esta solucion: la comision declarará las vacantes y pasará al Gobierno una lista, y antes de hacerse la convocatoria para elecciones parciales se dará un plazo de ocho dias para que los diputados que se crean dados de baja sin razon, puedan alegar en defensa de su derecho.

De suerte que si á los dias que se tarde en adoptar resolusion, se añadieran ocho dias con el objeto indicado, mas los veinte necesarios para las operaciones electorales, mas diez ó doce para escrutinios, etc., resultaría que los diputados nuevamente elegidos no podrian presentarse hasta el 15 ó el 20 de Enero, cuando quizá no le servirian de nada al Gobierno del Sr. Castelar, que muy fácilmente podría haber sacubiado antes.

La supuesta proposicion tiene trazas de ser una broma pesada más que otra cosa.

Sin embargo, es lo cierto que teniendo el Gobierno mucha prisa porque se hagan las elecciones parciales de las que espera un buen refuerzo, las elecciones se dilatan y de ello parece que se alegran mucho los diputados de la minoria republicana.

Ayer se dijo que el Sr. Salmeron habia llamado al Sr. Calderon Collantes y conferenciado con él. Acerca de lo cual dice *La Política*:

«Verdadera ó supuesta, la noticia de esa conferencia, que no sería la primera celebrada ayer y hoy por el Sr. Salmeron con hombres de diversos partidos, ha dado lugar á que se crea que el presidente de la Asamblea desea estar preparado para recibir la sucesion del actual Gobierno en el caso de que no haya ocurrido este, al reunirse las Cortes sus sesiones el 2 de Enero, próximo, vencer todas las dificultades que le rodean.»

El Sr. Salmeron está, sin embargo, en tan buena inteligencia con el Sr. Castelar, que no falta quien suponga que esos trabajos preparatorios para conjurar la grave crisis que se viene encima se hacen con el más perfecto acuerdo entre ambos personajes.»

Muchos periódicos extranjeros discuten acerca de la legalidad de la captura del vapor *Virginias*, siendo diversas las opiniones que con este motivo se sostienen.

El *Times*, que desde que empezó esta cuestion ha defendido con gran copia de datos y con oportunas observaciones la conducta del capitán del *Tornado* y de las autoridades de Santiago de Cuba, escribe con este motivo las siguientes líneas:

«Se reconoce, en efecto, dice, que en los momentos en que el *Virginias* fué avistado por primera vez por el *Tornado* iba con rumbo á un puerto cubano con voluntarios y municiones de guerra á bordo, y que el capitán conocia bien la naturaleza de la expedicion, pero iba preparado á correr sus riesgos, juzgando que tenia 99 probabilidades de 100 de desembarcar con toda seguridad.» El *Virginias* fué descubierto, se le dió caza, y segun se infiere de las noticias, fué apresado en alta mar, porque la indicacion de que lo habia sido en aguas británicas se ha hecho tan flojamente, que no merece ser creida.

Si los hechos espuestos son probados, y los tomamos de las mismas versiones americanas, no puede caber duda respecto de la legalidad de la captura del *Virginias*.

Es una ridiculez hablar de la proteccion legal de la bandera americana. Ninguna bandera, por inocente que sea su adquisicion, puede servir para conferir inmunidad á un buque empuñado en una empresa ilegal. Si el *Virginias* y su tripulacion hubiesen atacado á un vapor de la línea de Cunard, y en vez de tomarle hubiese sido apresado por aquel, habria sido condenado como pirata, y su tripulacion habria sufrido las penas de la piratería. España es un país con el que los Estados-Unidos están en paz: los insurrectos cubanos nunca han sido reconocidos como beligerantes por los Estados-Unidos, y de consiguiente, segun las doctrinas indisputables del derecho internacional, la expedicion del *Virginias* contra España, y en interés de los insurrectos, ha sido un acto de piratería lo mismo que si hubiese sido dirigido contra un vapor de la línea de Cunard á otro que hubiera encontrado en su camino. No puede pretenderse que el *Virginias* haya sido capturado ilegalmente, ó que la letra del derecho internacional no autoriza formalmente la conducta de las autoridades en Santiago.»

Esperamos que los diplomáticos españoles harán valer todas estas razones para defender el perfecto derecho de nuestra patria á conservar en su poder el buque pirata y á juzgar con todo el rigor de la ley á los que por un puñado de oro se prestan á llevar la desolacion y la ruina á un país, con el cual no tienen vinculo alguno.

El Gobierno publica ayer el siguiente telegrama que le ha sido trasmitido por su corresponsal de Londres:

«Director de *El Gobierno*. LONDRES, 7.—Noticias de Washington dicen que está asegurada la paz. Cuestion hábilmente colocada por el Gobierno, en terreno puramente diplomático.»

A pesar de este telegrama, asegurábase ayer en los círculos políticos que se habian recibido noticias de la Habana que anunciaban haber surgido algunas dificultades sobre la entrega del *Virginias*. *El Imparcial* reproduce hoy estos rumores y con él algunos otros periódicos.

Creemos no estar equivocados al asegurar que esto no es completamente exacto: el vapor apresado está en poder de los marinos, y hace dos dias que el comandante general de la Armada, Sr. La Rigada, ha manifestado al Gobierno que está dispuesto á cumplir sus órdenes; para lo que quizás habrán surgido algunas dificultades será para la entrega de los prisioneros, que se encuentran en una de las cárceles de la Habana.

Por fin parece cierto que será relevado el Sr. Polo del cargo de ministro plenipotenciario en Washington, siendo sustituido por el Sr. Figueras, el cual, al decir de un periódico, está dispuesto á aceptar, elevándose con este motivo la consignacion de aquella legacion á 30,000 duros.

Nada más hay de esta cuestion: el árbitro que ha de dirimir la contienda no está aun designado; algunas personas opinan que, á imitacion de lo que han hecho recientemente Inglaterra y los Estados-Unidos, debe elegirse una nacion pequeña y completamente indiferente á las dos naciones que han de gestionar intereses contrarios.

Hemos salido, como Dios sabe, del asunto del *Virginias*, y ya tenemos otro conflicto encima, aunque no tan grave, segun puede verse por el telegrama de Berlin, que en el lugar correspondiente publicamos ayer.

Está visto que todo el mundo ha de auxiliar á los enemigos de España, así en Cuba como en Filipinas.

Mentira parece que los mismos hombres que diariamente increpan á otras situaciones acusándolas de poco celosas en defender la honra y la dignidad de España, sean los que contemplan impasibles desde el poder los continuos ataques á nuestra honra.

Y no es solo lo que hemos referido: el pabellon español ha sufrido tambien graves insultos de la microscópica República de Honduras, que por lo visto presume que con los Gobiernos monárquicos se ha concluido la energía y la firmeza para defender nuestra dignidad y nuestro decoro.

Los periódicos que refieren este hecho, aseguran que el día 4 de Julio fueron presos los cónsules español y portugués D. Luis Elias y D. Magin Serra en el momento en que por los cayos de Soportillos trataban de huir, en un bote, de los peligros de la guerra civil que sufre aquel país. El vapor *Coronel Ariza*, del llamado Gobierno constitucional, disparó varios tiros de cañon, sin bala, contra dicho bote y lo apresó con aquellos señores. Puestos en libertad por el general Miranda, se trasladaron á Omoa, donde fueron presos de nuevo, teniéndolos en una inmundicia bóveda del castillo veinticinco dias, hasta que lograron fugarse.

Al entrar pocos dias despues en aquel pueblo las fuerzas del Gobierno, los soldados del general Streber saquearon la casa del cónsul español D. Luis Elias, cortaron la driza de la bandera española, la pisotearon e hicieron pedazos. En seguida entraron en la oficina consular, y los mismos soldados destruyeron todos los libros y documentos que en ella habia; luego signieron á la caja de hierro, que hicieron pedazos, robando cuanto contenia; y, por último, saquearon completamente almacenes, tiendas, casa-habitacion del referido representante. Lo mismo, poco más ó menos, hicieron con las casas españolas de los Sres. D. Magin Serra, cónsul de Portugal, Sres. D. Martin Cabry y compañía y D. Domingo Bertran.

Estos atentados justificarian energicas reclamaciones al Gobierno de Honduras, si ha-

ce muchos años toda nuestra política en América no consistiera en el más lamentable abandono de nuestros intereses y de nuestros compatriotas en aquellas regiones.

Lucidos quedan con esto los republicanos españoles, que uno y otro dia aseguraban que las repúblicas americanas nos abririan los brazos en cuanto echásemos á los reyes de casa y recobrásemos toda la plenitud de nuestros derechos; dos conflictos han surgido en América, y los dos han sido con repúblicas que ninguna consideracion han tenido á su hermana de España ni al Sr. Castelar, que no ha mucho se envanecia de que su nombre fuese respetado y querido desde la catarata del Niágara hasta el cabo de Hornos.

No puede darse mayor fiasco que el de todos estos élocuentes que por tanto tiempo han estado abusando del pueblo español, el cual podia darse por contento de la leccion que recibe, si no considerase que ella le cuesta la sangre de sus hijos, sus tesoros y lo que vale más que todo, la honra que incólume recibió de generaciones anteriores, y que ya no podrá llegar immaculada á sus hijos.

Dice *La Epoca*: «Son completamente falsas las noticias dadas por la prensa española y copiadas por la extranjera, de haber nombrado el Papa al obispo de Urgel limosnero mayor de los carlistas. Es cierto que lo han solicitado y que actualmente hay en Roma un enviado del duque de Módena gestionando en favor del reconocimiento del Pretendiente; pero Su Santidad se lo han negado de la manera más rotunda.»

Estas noticias proceden del ministerio de Estado, y nos admira que el obispo de Urgel y los periódicos carlistas hayan dejado correr una noticia inexacta.»

Nadie ha dicho que el Sr. Obispo de Urgel haya sido nombrado «Limosnero mayor de los carlistas» ni nadie ha solicitado ni solicitará tal nombramiento, ni hay en Roma ningún enviado del duque de Módena que gestione esto ni otra cosa.

El *Cuartel-Real* lo que ha declarado es que el Sr. Obispo de Urgel ha sido autorizado para ejercer la jurisdiccion espiritual en el ejército carlista; y esto no se atreverá á negarlo la *Epoca* ni nadie.

Se salvó la patria; despues de grandes reclamaciones y comunicaciones energicas, y no sabemos si hasta protocolos diplomáticos, el flamante Sr. Benitez de Lugo ha conseguido que se franquee á su oronda persona el palco régio del teatro de Oriente.

La *República* da cuenta de esta victoria del secretario de la Mesa de la Asamblea en las siguientes líneas, en las cuales bien claramente se ocha de ver una caricia nada grata para el neo-republicano:

«Apenas terminadas otras cuestiones importantes para la nacion, dice, surgió la del palco régio del teatro de la Opera, que para algunos individuos tomaba proporciones gigantescas. Afortunadamente el usufructo del palco ha sido otorgado á la Mesa de las Cortes, y pronto tendremos el gusto de ver en él la simpática figura del Sr. Benitez de Lugo, ex-marqués de la Florida. Como recordará el joven diputado aquellos tiempos de ominosa memoria, en que el duque de Aosta ocupó el palco régio!»

Tiene razon *La República*, y su recuerdo es muy oportuno: mucho debe recordar aquellos ominosos tiempos el mismo que con tanta solicitud formaba parte de las comisiones que debian ir al palacio de D. Amadeo cuando en él habia alguna ceremonia, y el mismo que el día en que dió á luz doña María Victoria su último hijo estuvo á las puertas de palacio sin conseguir que le dejasen entrar á aquellos dorados salones.

«Lemos en *El Diario Español*:

«A pesar de que los ministeriales afirman que el Sr. Salmeron está de acuerdo con el Gobierno y resuelto á apoyarle, la opinion más comun de los círculos políticos le atribuye una marcada hostilidad hacia algunos de los ministros.»

Entre otras cosas, parece que no quiere que sea este ministerio el que haga las segundas elecciones temiendo que este se incline á la conciliacion con los elementos conservadores, al paso que el desea la conciliacion de todos los elementos republicanos.»

Otra de las causas de su desconfianza es que teme que el Sr. Castelar entregue el mando del ejército del Norte al duque de la Torre, como aseguran los amigos de este, idea á la cual se opone abiertamente por creerla peligrosa para la República.

Las distancias estrechan, y todo hace presumir que pronto hemos de ver cosas extraordinarias.»

Son varios los periódicos que hablan de la hostilidad del Sr. Salmeron respecto al señor Castelar.

La Epoca dice: «Nadie se explica lo que se anuncia de frialdad del Sr. Salmeron con el Sr. Castelar, pues pudo el primero haber continuado en el Gobierno sin sacar de su cómoda situacion al ilustrado tribuno, y realizar en el Gobierno la política que creyera más conveniente.»

En honor de la verdad, si el Sr. Castelar ha sido desgraciado, no deben imputársele todos los fracasos que el Sr. Salmeron habria tenido que arrostrar como él: por eso los que aprecian la rectitud del presidente de las Cortes, dujan que rompa con el presidente del Poder ejecutivo.»

Como se ve, á *La Epoca* le hace poca gracia que se vea en peligro la omnipotencia del Sr. Castelar.

Se comprende; *La Epoca* no puede esperar tanta concordancia y tanta benevolencia del Sr. Salmeron como del Sr. Castelar, respecto á los conservadores:

De *La Epoca*:

«Hoy ha sido día de conferencias misteriosas. El Sr. Figueras ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion, el Sr. Stieckes con el ministro de la Guerra, y el Sr. Calderon Collantes con el presidente de la Asamblea, el cual le llamó, y el Sr. Castelar con el Sr. Salmeron. Esta conferencia ha durado dos horas.»

El Consejo de ministros celebrado ayer fué tambien largo. Dice, aunque nadie lo cree, que la cuestion de Hacienda quedó zanjada.

Signe *La Correspondencia* negando que el Sr. Pedregal presentara á sus compañeros proyecto alguno respecto á los templos de Madrid.

«... no se ha pensado, dice, dentro del Gabinete en herir el sentimiento católico

tan arraigado en la inmensa mayoría del pueblo español. Respecto á los demás proyectos que se le atribuyen, creemos que sólo sean dos; el uno relativo á los pagarés de las minas de Rio-Tinto, enlazándolo con una operacion de crédito, y el otro á emision de billetes hipotecarios.»

Si, cuántase que el Banco de París se encarga de hacer esta emision, á condicion de pagar un cupon vencido del consolidado exterior. A esto se atribuye la subida que ayer tuvo esta clase de papel.

Dice *La Correspondencia*:

«Se nos ha dicho que la prensa intransigente combatiría desde hoy, con más vigor que hasta ahora, el pensamiento de llevar á cabo las elecciones parciales.»

—Los elementos más contrarios la política de orden se manifestaban hoy un tanto satisfechos ante la creencia de que no se verificarán las elecciones parciales. Los datos que nosotros tenemos nos permiten creer que su satisfaccion no debe ser tan completa.»

Allá veremos.

Segun el estado oficial que anteaer publica la *Gaceta*, existen pendientes de amortizacion en 30 de Setiembre último 716,791 bonos del Tesoro que representaban un valor nominal de 358,395,500 pesetas. Durante el mes de Octubre se admitieron en pago de bonos desamortizados y débitos atrasados de los pueblos 5,198 bonos, que importaban 2,599,000, quedando por lo tanto reducida la emision en 1.º de Noviembre á 711,593 bonos, cuyo valor ascendia á 355,796,500 pesetas.

Para poder apreciar con exactitud el movimiento de estos valores, convendria que la direccion del Tesoro publicase tambien un estado especial de los bonos que existian en su poder sin negociar á principios de año, expresando los que han ido luego saliendo á la circulacion, ya por venta de garantias ó por entrega hecha á los acreedores á determinado tipo.

Y ya que de hacienda tratamos diremos á nuestros lectores que segun parece, en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, se trató de los proyectos del Sr. Pedregal, siendo por fin aprobados salva escopcion del que se referia al derribo de los templos.

En virtud de esos proyectos, se entregará al Banco de París los pagarés de minas de Riotinto, que este descontará la mitad en dinero, y la otra mitad en metálico.

El Tesoro percibirá escasamente unos 30 millones, cantidad insuficiente para atender á las necesidades de una quincena.

El Imparcial combate rudamente estos proyectos que considera funestos para el crédito público.

SEGUNDA EDICION.

Los diarios extranjeros dan cuenta de la última Enciclica de Su Santidad que nos ha anunciado el telegrafo.

El Papa, despues de hablar de la triste condicion en que se halla la Sede Pontificia desde la criminal invasion de 1870, deplora una vez más la persecucion de los órdenes religiosos, y condena á los sacrilegos usurpadores del dominio de los Pontifices.

Despues habla el Pontífice de las persecuciones que padece la Iglesia en Suiza, y elogia el celo apostólico del R. S. Mermillod y del R. S. Lachat, Obispo de Basilea.

Pasando á hablar de Alemania, la Enciclica enumera la serie de atentados cometidos por el Gobierno prusiano contra la Iglesia católica. El Papa recuerda á este propósito las cartas que ha escrito al rey Guillermo, y protesta de nuevo contra la acusacion de rebeldia que el emperador ha hecho á los católicos. El Papa compara la actitud de los católicos alemanes con la conducta de los Apóstoles y de los primeros mártires, y recordando la naturaleza de las dos potestades, enseña que la Iglesia, lejos de predicar la rebelion, recomienda que se dé al César lo que es del César; pero, que es preciso dar á Dios lo que es de Dios. Cálpanse á sí mismos los Gobiernos si provocan la resistencia á leyes que son una declaracion de guerra á Dios.

El Papa condena las leyes promulgadas en Alemania contra los católicos, y anatematiza la secta de los *viejos católicos*, excomulgando *nominativa* á su Obispo Reikens, con todos los que le han elegido y auxiliado en su empresa.

La Enciclica, por último, refiere la persecucion que hay en algunas regiones de América, y habla de los manejos de la masonería y otras sociedades reprobadas por la Santa Sede.

El Papa recomienda á los Obispos que tengan presentes y repitan á sus fieles estas censuras, y concluye invocando la misericordia divina, en la cual confía, para esperar el fin de todos estos males.

Tomamos las siguientes noticias del periódico liberal *Las Provincias*, de Valencia: «Anteanoche se fugaron del cuartel de caballería establecido en San Francisco, cuatro soldados con sus caballos, monturas y armamento, y otro de ellos desmontado. Esto dió ayer bastante que hablar en los círculos noticieros.»

—A las ocho horas de la noche del día 27 del próximo pasado mes, se presentó en Villar del Arzobispo una partida carlista compuesta de 150 infantes bien equipados y armados, y cinco caballos. Exigieron 1,000 rs. y raciones, salieron á las cuatro de la tarde del siguiente día en direccion á Lusa del Obispo.»

Con fecha 2 del corriente escriben de Guadalajara al *Diario de Avisos* de Zaragoza dando pormenores de la expedicion de las fuerzas carlistas de Santés y Marco de Bello por aquella provincia. No reproducimos dicha carta por no contener noticia alguna que no hayamos publicado tomándola de otras correspondencias de la prensa. El corresponsal del citado periódico concluye diciendo que dichas facciones han hecho un rico botin en algunos pueblos, y se hace muy difícil su sorpresa por el buen espionaje que tienen.

Por más que preguntamos, ningun periódico oficioso nos dice qué ha ocurrido en Bañolas y en el combate de las fuerzas de Saballs con las del brigadier Reyes. Este señor ha enviado al capitán general de Cataluña el siguiente despacho que insertan los periódicos de Barcelona:

«Gobierno militar de la provincia de Gerona. —Excmo. señor.—El Excmo. señor brigadier gobernador militar de la provincia, me dice con fecha de ayer desde Bañolas, lo siguiente:

«El brigadier Reyes, al capitán general.—Ayer conforme le indiqué á V. E. en dos telegramas que no sé si habrá recibido, marché á Gerona por saber que la faccion estaba atacando á Bañolas; como tuve noticia en la capital de que el enemigo habia concentrado todas sus fuerzas en el camino para impedirme el paso á todo trance, pernocté en Sarriá y esta mañana al amanecer he emprendido el movimiento habiéndome roto el fuego á las ocho, pues Saballs, Huguet y otros cabecillas con más de 2,000 hombres coronaban las alturas de la carretera en particular las de la izquierda y en posiciones formidables de bosques muy espesos, las que han tomado mis bravos tropas despues de un fuego horroroso de más de tres horas y varios ataques á la bayoneta, batiéndolas por completo, consiguiendo echarlas de todas ellas á pesar de su superioridad numérica, y haciéndoles cesar sus disparos.»

«He continuado en seguida en auxilio de Bañolas ocupado todavia por más de 800 hombres que estaban en la seguridad de que de ningun modo podria avanzar y acosados por mi columna han emprendido la retirada hacia Mieras, logrando echarlos de todas sus posiciones, despues de dos horas de fuego, y me he vuelto á las cuatro á esta poblacion. No puedo saber las bajas del enemigo que han sido muchas, por haber seguido mi marcha sin detenerme.»

«De la columna ha habido sobre cinco hombres y dos caballos heridos y varios contusos; la tropa admirable, en particular la artillería, Cejón y Béjar, que han estado inimitables, tomando el último de este batallon una bandera, municiones y varios efectos al enemigo.—Lo que me apresura á trasladar á V. E. para su superior y debido conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 30 de Noviembre de 1873.—Excmo. señor Andrés Zarzosa.—Excmo. señor capitán general de este distrito.»

La Imprenta publica la siguiente carta:

«SANTA COLOMA, 20 de Noviembre.—Los carlistas atacaron en el día de ayer á Bañolas, durante el fuego muchas horas. Desde esta se oian las descargas de fusilería y el estruendo del cañon. Defendian el pueblo los voluntarios republicanos de la localidad, los de Tortellá y de Moreno. Los Guis de la Diputacion y una compañía de ingenieros, con dos cañones. A las siete empezó el fuego, y cesó á las once. Continué á las cuatro de la tarde, y á media noche todavia se oian algunos cañonazos. Calculen los lectores de *La Imprenta* si la accion era empujada. Mandóse una parte á la columna que se hallaba en Hostalrich, y esta se puso inmediatamente en marcha, caminando con tanta diligencia que á las doce del día pasaba ya por Sils. Esperé en Caldas un tren, y embarcándose en seguida, llegó á Gerona entre cuatro y cinco de la tarde. El brigadier Reyes hizo incorporar á toda la tropa y á los carabineros y guardia civil que habia en Gerona, y salió inmediatamente en busca de los carlistas.»

Hoy al despuntar el día hemos oido un horroroso fuego de fusilería y cañon por la parte de Bañolas; á las diez y media ha cesado, y cerca de las doce ha recrudecido de una manera espantosa. A las tres de la tarde todavia se oia, aunque más lejos de la poblacion y hacia la montaña, por la parte de Roca-Corba.

A la hora en que escribo estas líneas no tengo otros detalles. El parecer general es que la columna ha llegado á tiempo sorprendiendo á los carlistas, con los cuales deban de haber trabado un mortífero combate; quizás hemos oido desde aquí, en el día de hoy, nada menos de 150 cañonazos. Nuestra ansiedad es grande, y estamos esperando con impaciencia la vuelta de las personas de esta que por la mañana han marchado á Gerona con motivo de ser día de mercado. Tal vez ellos nos den noticias ciertas de este hecho de armas.»

El mismo periódico publica un largo relato, pintando á su placer lo sucedido y suponiendo á los carlistas derrotados, con pérdida de 400 hombres, á Hagnet muerto y no sabemos cuántas cosas más, y á los defensores de Bañolas libres, felices é independientes.

Pero hé aquí que el periódico republicano *La Independencia*, publica las siguientes significativas líneas: «Nuestra última hora del pasado domingo, relativa al ataque de Bañolas por los carlistas, se ha valido confirmando hasta en sus menores detalles, tanto por los viajeros llegados de aquella poblacion, como por el parte oficial que publicamos ayer tarde.»

Sin embargo, como hemos recibido algunos detalles que modifican esencialmente este hecho de armas tal cual lo han publicado algunos periódicos, vamos á dar varios de los pormenores que nos ha facilitado una persona que fué testigo presencial y nos merece entero crédito.

Los carlistas despues de haber entrado en la poblacion, y antes de que llegara la columna Reyes, ordenaron al vecindario bajo pena de la vida, que derribara las fortificaciones levantadas al rededor de la poblacion, como en efecto se practicó. De manera, que Bañolas ha quedado de nuevo sin guarnicion ni defensa y á merced de los carlistas, ya que la escasa fuerza que la guarnicion, los voluntarios y algunas familias de las más comprometidas se han retirado á Gerona al verificarlo la columna del brigadier Reyes.»

Se nos añade que las pérdidas de los carlistas han sido muy numerosas pero no tantas como se ha dicho, y que los carlistas penetraron por la fabrica del Sr. Pujol.

Algunos detalles más se nos dan que dejamos de publicar por respeto á las leyes esceptacionales que rigen, aunque todos ellos confirman la bizarría de nuestro bravo ejército y la dura leccion que han recibido los partidarios del Terso.»

«¿Qué ha sido de la guarnicion de Bañolas y de sus cañones? ¿Dónde estaba mientras eran derribadas las fortificaciones? ¿Por qué se ha marchado de la poblacion dejándola á merced de los carlistas?..»

«¿Qué es lo que sabe *La Independencia* y no se atreve á decir «por respeto á las prescripciones vigentes»? Si sus noticias «confirman la dura leccion que han recibido los partidarios del Terso,» ¿por qué las calla?»

Desde el primer día digamos que en Bañolas, segun las señas, habia ocurrido algo muy digno de ser contado, y cada vez lo creemos más.

Acabamos de recibir del gobierno de provincia un volante en que se nos dice que hoy ha sido apercibido el número veinticinco del *El Federalista Español* por publicar un suelto que empieza, «Los amigos de noticias» y

n el cual, aunque en sentido hipotético, se dan noticias falsas de ambas insurrecciones, y del espíritu de las tropas leales.

Interesa al pueblo católico de Madrid que la prensa ministerial se haga cargo de las siguientes líneas y conteste á la pregunta que luego haremos.

La Correspondencia ha negado dos días consecutivos que el Sr. Pedregal haya presentado al Consejo de ministros un proyecto de Hacienda que tiene por objeto derribar gran parte de las iglesias de Madrid, y vender los solares.

Ayer mismo decía que era falso que se tratara de herir de ese modo los sentimientos religiosos de los católicos españoles.

El primer día que se habló del asunto se dijo casi unánimemente por los periódicos que el proyecto del Sr. Pedregal había sido desechado por sus compañeros de Gabinete.

Esto no obstante, por conducto fidedigno se nos advirtió que estábamos alerta porque, al parecer, el proyecto de derribo de iglesias no estaba quizá tan abandonado como se suponía.

Y en efecto, se nos asegura que se han adoptado disposiciones para proceder á la incautación por el Estado, de una iglesia y establecimiento piadoso de esta capital.

Es verdad que la Junta de Patronos de un establecimiento de aquella clase ha recibido una comunicación del Gobierno para que informe sobre el proyecto de venta del edificio que ocupan la iglesia y el establecimiento, proyecto que se dice ideado para arbitrar recursos con que subvenir á los gastos de la guerra civil?

Esperamos la contestación y entre tanto sirvan estas líneas de voz de alerta al vecindario de esta capital para que en su caso, y valiéndose de todos los medios legales, procure evitar que llegue el día de que no se pueda oír Misa por falta de iglesias.

Gran pánico en la Bolsa. Se han hecho operaciones de consolidación interior á 14½. Atribúase en la misma Bolsa esta depreciación, entre otras varias cosas que no queremos decir, al desconcierto que se cree que reina en la mayoría de la Asamblea.

En los centros oficiales se nos han suministrado hoy las siguientes noticias:

Las avanzadas del cabecilla Infante se han llevado 1,000 rs. de Elechora (Badajoz), tomando la dirección de Castel-Blanco.

Contraerá giró ayer una visita á algunos de los castillos de Cartagena.

Parte de las facciones navarras se encontraban ayer en Virgatas (Alava).

Hoy ha roto el fuego la plaza de Cartagena, contestando á nuestras baterías mas tarde que otros días.

Ha sido rechazada de Rodón (Lécida), una partida carlista por la columna que se encontraba en aquel punto, habiendo hecho siete bajas al enemigo.

Por el próximo correo se remiten nuevos y extensos datos al Gobierno sobre el asunto Virginius.

—Cueca se encontraba ayer en Cabanes; Segarra en Burriol, y Vallés en Onda.

Se asegura en los círculos políticos que la cuestión del Virginius, empieza á ofrecer otra vez dificultades; por esto sin duda los fondos públicos han tenido hoy una baja considerable, habiéndose cerrado el 3 por 100 á 14-10.

Hoy se ha reunido la comisión permanente del Congreso para tratar la cuestión de llamamiento á elecciones en los distritos vacantes; despues de una larga discusión se ha convenido en los puntos siguientes: por espacio de diez días se admitirán en la Gaceta y se publicarán las reclamaciones de los diputados que se crean perjudicados por haber declarado vacantes los distritos que representan; despues se levantará el estado de sitio, procediéndose, por último, á la nueva elección en el plazo de 20 días que marca la ley.

Por este acuerdo, los nuevos diputados no pueden presentar sus actas hasta el 20 ó el 30 de Enero; de modo, que el Gobierno se verá desamparado de ellos en la batalla que la izquierda y el centro unidos le presentarán en los primeros días del mes próximo.

Esta tarde algunos hombres políticos, maestros en la doctrina parlamentaria, negaban á la comisión permanente el derecho de declarar distritos vacantes.

En todas ocasiones, esto lo han hecho las Cortes por sí.

Algunos amigos del Sr. Castelar apoyaban esta doctrina, cosa que nos ha extrañado sobremedera.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de haber surgido complicaciones para la entrega de los prisioneros del Virginius.

Lo celebramos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

VERSALLES, 2.—Asamblea nacional.—Hoy ha sido elegida la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley municipal; resultando nueve individuos favorables al proyecto y seis hostiles. Ha continuado la elección de los individuos de la comisión de las leyes constitucionales resultando elegidos dos individuos de la derecha.

AMSTERDAM, 2.—El Banco de Holanda ha reducido el descuento al 5 1/2 por 100.

PARIS, 2 (por la noche).—Consideran probables los nombramientos del Sr. Barthold de ministro de Francia en Washington, y del conde de Farnar, de embajador de Francia en Londres.

ROMA, 2.—El duque de Aosta ha sido nombrado inspector general del ejército.

ROMA, 3.—El Papa, ligeramente indispuerto, no ha podido salir aun de su habitación.

La junta encargada de la liquidación de los bienes del Clero, continúa incautando de los conventos.

PARIS, 3.—El Sr. Carrasco, de Madrid, jefe de las misiones protestantes en España que vivía de Nueva-York, á donde habia ido en calidad de representante de la alianza evangélica, ha perecido en la catástrofe del vapor trasatlántico Ville du Havre.

PARIS, 3.—Hoy ha continuado el escrutinio para la elección de la comisión de los Treinta; pero la izquierda se ha abstenido porque los 25 comisionarios elegidos ya pertenecen todos á la derecha, y que la izquierda piensa que de los treinta, trece deberían pertenecerle.

El escrutinio ha resultado nulo y ha sido aplazado para mañana acordándose que se verificará en votación nominal.

ROMA, 3.—El ministro de la Justicia ha presentado á la Cámara de los diputados un proyecto haciendo obligatoria la celebración del matrimonio civil antes de matrimonio religioso.

BOLSA DEL DIA 4.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 14-75, 65, 20, 15 y 10; pequeños, 14-45; á plazo, 14-75, 60, 50 y 20 fin cor. fir.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 18-00 y 17-90.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 52-65 y 10.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 28-10.

Id., id., id., (nuevas), publicado, 27-10.

Acciones del Banco de España, no publicado, 168-00 p.

NOTICIAS GENERALES.

El estado sanitario del extranjero y de las posesiones de España en Ultramar, segun las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Gobernación que hoy publica la Gaceta, es el siguiente:

Alemania. Hamburgo.—Estado sanitario satisfactorio.—Königsberg.—Cólera.—Desde el 19 al 28 Octubre tres atacados y tres fallecidos.—Dantzié.—Cólera.—Desde el 23 Setiembre al 17 Octubre 33 atacados y 16 fallecidos.—El total desde el principio de la epidemia hasta 17 Octubre citado 152 atacados y 94 fallecidos.

Austria. Trieste.—Cólera.—Desde el 1.º al 15 Octubre 116 atacados y 48 fallecidos.—Del 16 al 31 Octubre 75 atacados y 48 fallecidos.

Bélgica. Amberes.—Cólera.—El 20 Octubre ocurrió el primer caso, que no fué apreciado de verdadero cólera asiático. El 23 se declaró de un modo caracterizado y desde esta fecha el 20 Noviembre 112 atacados y 71 fallecidos. Sigue estacionado con caracteres fulminantes.

Brasil. Pernambuco.—Estado sanitario satisfactorio.

España. Cuba.—Estado sanitario satisfactorio.—Fernando Póo.—Estado sanitario satisfactorio.

Estados-Unidos de América. Nueva-Orleans.—Cólera: Desde el 21 al 27 Setiembre 21 atacados.—Del 30 al 12 Octubre 24.—Del 13 al 19 idem 18.—La enfermedad apareció en primeros de Setiembre.—Luisiana y varios puntos del valle del Mississippi.—Desarrollada la fiebre amarilla.

París. Cólera: Desde el 24 al 31 Octubre 42 fallecidos.—Del 1.º Noviembre al 7, 14.—Del 8 idem al 14, 8.—Rouen.—Casos aislados de cólera sin importancia.—Fecamp.—Casos aislados

de cólera sin importancia.—Caen.—Casos aislados de cólera sin importancia.—Cherbourg.—Casos aislados de cólera sin importancia.—Onstreham.—Casos aislados de cólera sin importancia.—Harlieut.—Casos aislados de cólera sin importancia.—Pont Audemer.—Casos aislados de cólera sin importancia.

Italia. Roma.—En los días 6 y 7 de Noviembre se indispusieron varios individuos del regimiento infantería núm. 62, falleciendo cinco de ellos, así como dos ó tres personas más que habitaban cerca del cuartel de la ocurrencia, todos con sintomas que produjeron grande alarma é hicieron temer la invasión del cólera morbo. Sin embargo, la circunstancia de que desde este suceso hasta el 15, en que llegan las noticias, no haya vuelto á ocurrir caso alguno con carácter sospechoso, hace presumir que dichos casos no fueran de la citada enfermedad.

Civita-Vecchia.—Estado sanitario satisfactorio.—Nápoles.—Cólera.—Desde el 13 al 19 Octubre 120 atacados y 59 fallecidos.—Del 20 al 26 Octubre 115 atacados y 76 fallecidos.—Del 27 al 2 Noviembre 137 y 67.—Del 3al 9 idem 200 y 109.—San Juan á Teduccio.—Se ha presentado la epidemia cólerica sin caracteres alarmantes.—Torre del Greco.—Se ha presentado la epidemia cólerica sin caracteres alarmantes.—Sorrento.—Se ha presentado la epidemia cólerica sin caracteres alarmantes.

Países-Bajos. Brabante Septentrional.—Cólera.—Desde el 19 al 25 Octubre nueve fallecidos.—Del 26 al 8 Noviembre 21.—Holanda Meridional.—Cólera.—Desde el 19 al 25 Octubre 14 fallecidos.—Del 26 al 8 Noviembre 47.

Actualmente se hallan sometidos á cuarentena en los puertos españoles las procedencias de los puntos siguientes:

Tratamiento sílico. Alemania.—Río Elba, menos Hamburgo, Stettin y Königsberg hasta la costa rusa.—Austria.—Puertos de los rios Danubio y Vistula y del mar Adriático.—Bélgica.—Amberes.—Brasil.—Pará y Bahía.—Estados Unidos de América.—Puertos comprendidos desde la Florida hasta la costa de Méjico.—Francia.—Río Sena.—Italia.—Golfo de Nápoles y Castellamare.—Países-Bajos.—Brabante septentrional y Holanda meridional.—Rusia.—Desde el término de la costa de Alemania hasta Liban.—Siam.—Bangkok.

Tratamiento de observación. Brasil.—Mareio.—España.—Cartagena.—Estados Unidos de América.—Nueva-Orleans.

El vapor portugués Seine está en la actualidad tendiendo un cable submarino entre las costas de Portugal y la isla de Madera, y en breve quedará terminado aquel trabajo, que tanta utilidad ha de reportar al vecino reino.

Han llegado á Rio Janeiro 128 españoles que se cree sean pertenecientes al disuelto batallón de francos-galícos. Diez y seis de ellos han quedado en aquel puerto, habiendo sido colocados los restantes en diferentes empresas del interior.

También en Barcelona se observó el temblor de tierra que se dejó sentir hace pocos días en Tarragona y otros puntos.

Todos los trabajos mineros que se ejecutaban en la sierra inmediata á Cartagena, están paralizados desde que estalló el movimiento cantonal. Los operarios que se ocupaban en dichos trabajos pasaban de 20,000.

El Guardian de Gibraltar contiene en su número del día 28 la siguiente noticia:

«Segun informes de nuestro corresponsal en Tánger, en la noche del 19 de este mes, encalló cerca de la farola del Cabo Spartel, el brig go-

leta española Fortuna, que procedente de Buenos-Aires se dirigia á Barcelona con cargamento de cuero cuyo valor asciende á unos ocho mil duros.

Con el pronto auxilio de un remolcador hubiera podido salvarse, pero habiendo faltado este, los grandes choques de la marea le han destruido parte de la quilla y hoy se encuentra casi anegado.

El capitán y la tripulación no han abandonado ni un momento el lugar del siniestro ni el buque, y esponiéndose á todos los riesgos que le amenazaban se decidieron con gran valor y energía á salvar lo que pudiesen, lo que les ha valido traer á tierra gran parte del cargamento.»

El célebre astrónomo zaragozano Sr. Castiello, ha remitido á un periódico el siguiente pronóstico atmosférico, para el presente mes:

«Vientos, nubes, lluvias y humedad pronostica el zaragozano en los primeros días del mes, en varios puntos de la Península.

«A estas variaciones seguirán inmediatamente, fuertes heladas, nubarrones, hielos algunos días, y el termómetro bajará entre 0 y 7 bajo 0, sucediéndose lluvias torrenciales en muchas partes.»

«Es muy posible que al E. S. E. de España, ó sea de Valencia, Barcelona, Aragón y Andalucía se dejen sentir algunos truenos.

«Semetantes variaciones nos traerán grandes frios y nieves muy generales entre el 15 y 23 del mes, pero despues sobrevendrá en algunos puntos por tres días una bella y templada temperatura, que desaparecerá rápidamente bajo la influencia de un frio helado del N.»

«Estas variaciones que el zaragozano anuncia para el mes actual de Diciembre, se experimentarán igualmente y en corta diferencia que en España, en Francia, Alemania y Austria. En Italia sobrevendrán temporales recios.

«En el Océano Cantábrico y algunos puntos del Mediodía tendrán lugar grandes temporales, y los marinos deben estar prevenidos á fin de evitar las irreparables pérdidas que pudiera ocasionarles su demasiada confianza.»

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santa Bárbara, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA. San Sabas Abad, y San Anastasio mártir.—Es día de Ayuno.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde vísperas del Santo Obispo y la reserva.

Continúa por la tarde la novena de la virgen de Monserrat en su iglesia, y predicará don Jaime Cardona.

También continúa la novena de San Nicolás de Bari, en el colegio de Niñas de Leganés, y dice el sermón D. Pedro Carrascosa.

Continúan celebrándose las novenas de la virgen de la Concepción, y predicarán en San Antonio del Prado, D. Mariano Puyol y Anglada; en San Ginés, D. Enrique Rivera de Palma; en las Trinitarias, D. José García Romero; en la Concepción Gerónima, D. Ignacio Villala; en el Oratorio del Olivar, D. Manuel Uribe; y en San Marcos, el P. Montalban.

En Jesús Nazareno, estará su Divina Magestad de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

IMPRENTA DE D. ROQUE LABAJOS. Calle de Pelayo, 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

CONFERENCIAS

PRONUNCIADAS POR EL R. P. FÉLIX EN LA CATEDRAL DE PARÍS DESDE EL AÑO 1863 AL 69.

Estas Conferencias, elegantemente encuadernadas en rústica, se hallan de venta en la Administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 38 y 40, á 4 reales en Madrid y 5 en provincias las correspondientes á cada año.

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, les rogamos que lean atentamente la obra intitulada

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

ESCRITA EN FRANCÉS POR ENRIQUE LASERRE,

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR D. FRANCISCO MELGAR.

Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes, pueblito á la falda de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesión de la Madre de Dios con el agua que brotó milagrosamente en el lugar mismo de la aparición y que todavía no ha dejado de manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel país y otros del extranjero numerosas ediciones.

La española que ofrecemos al público consta de dos tomitos de unas 300 páginas cada uno, y ambos se venden al ínfimo precio de 10 reales en Madrid y 12 en provincias, á donde se enviarán por el correo, francos de porte.

Unico punto de venta, administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, 38 y 40, cuarto principal, Madrid.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

emedeo seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incomoda que se ocasiona en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebaja, do por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, disgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS

catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea re ciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que el menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que descuidada, produce constantemente funestos resultados.

Vale ocho reales caja en toda España. Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona. En Madrid, Dr. Simon, Moreno Miquel y Navarro, calle de Atocha.—Sevilla, Campelo, calle de San Pablo.—Valencia, Dr. Aliño, plaza de Calatrava.—Valladolid, D. R. H. Huerta.—Zaragoza, Dr. Miret, plaza de las Danzas.—Cádiz, A. Luengo Enrique de las Marinas.—Málaga, Prolongo.—Alcázar, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Santiago, Blanco Navarrete.—Pamplona, J. J. Colmenares.—Oviedo, Diaz Argüelles.—Logroño, Zardoya y demás principales farmacias de España. (R.)

AGENCIA

PRECES Á ROMA,

D. JUAN ORTEGA DE LA FUENTE,

empleado en una dependencia pontificia.

CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 38, CUARTO 3.º.—MADRID.

CAPSULAS DE RAQUIN

40 AÑOS de existencia.

Extracción de la Relación aprobada por unanimidad por la Academia. Las Capsulas gástricas de Raquin se toman con facilidad, no producen en el estómago ninguna sensación desagradable; no acidos, eructos, como sucede frecuentemente con las demás preparaciones de coque, incluso con las capsulas galatinosas. «Su eficacia no efecto ninguna excepción.—La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—PARIS, rue Fauhbourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Miquel, Eceobar, S. Ocaña y Ortega.

GRANDE ÉXITO EN PARÍS

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADY. AZUL. Dé al agua decanta y transparente. — 5 fr. la caja con envase en París. En España, 32 ct. — INVENTOR Charles Fay, pintor núm. 9, rue de la Paix, París. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 31, calle de Sordo, 31, por menor, Sres. Miquel, Eceobar, S. Ocaña y Ortega. Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña Moreno Miquel Escolar Freres Felipe Morales En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. (A)

COLECCION DE SERMONES-HOMILIAS

para todos los domingos y fiestas principales del año, por el Excelentísimo Sr. Dr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Tomo II, que comprende desde la primera Dominica de Adviento hasta terminar la primera de Cuaresma, y se vende en la librería del Sr. Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, al precio de 18 rs. en rústica en Madrid y 20 en provincias, franco de porte. En dicha librería tambien se hallará el primer tomo, quedando el tercero en prensa. (Núm. 209.)

DEBERES RELIGIOSOS Y SOCIALES DEL HOMBRE,

libro de educación por el Reverendo Padre Fr. José Fernandez Checa, dominico filipino.—Precio, 4 reales.

El niño en sociedad, ó sinopsis de educación, por el mismo autor.—Precio, 2 y medio reales.

Estas obras se venden en las librerías de Aguado, Hernando, Martínez, Olamendi y Tejado. (Núm. 210)

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL RESTABLECIENDO EL JURADO. EDICION DE BOLSILLO.

Se vende encuadernado en rústica á 6 reales, y encartonado en lustre á 8 reales, franco el porte, en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid, en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL y en todas las principales librerías, remitiendo su importe en libranzas ó letras de fácil cobro.